

DESEMBARCO EN SAN ANTONIO BUSES ELÉCTRICOS PARA LA CONURBACIÓN LLEGAN A CHILE



14

\$1 MIL POR PATROCINIO

DENUNCIAN PAGOS POR FIRMAS PARA CANDIDATOS

A través de un reportaje de T13, dirigentes vecinales cuentan que les han ofrecido dinero a cambio de apoyar a los independientes Felipe Velásquez y Pablo Herman. Ambos niegan tajantemente los hechos.

4

EN OVALLE E ILLAPEL

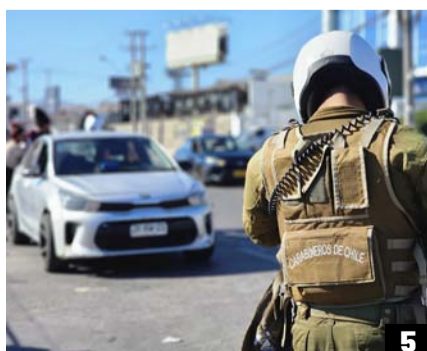
EL DRAMA DE LAS CÁRCELES EN ZONAS CÉNTRICAS

6

EN INGENIERÍA GENÉTICA

EL ÉXITO DE CIENTÍFICO OVALINO

12



5

PLANTEAN 5 EJES PARA ENFRENTAR LA CRISIS

GREMIOS TEMEN QUE INSEGURIDAD AFECTE INVERSIÓN EN LA REGIÓN

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



SE DESALOJARON RUCOS

Nuevo operativo de seguridad deja dos detenidos en La Serena

EQUIPO EL DÍA

La Serena

En respuesta a la proliferación de “refugios” o “rucos” de personas en situación de calle o de extranjeros con situación irregular, las autoridades de la comuna de La Serena han intensificado sus esfuerzos para erradicarlos. Pero pese a los numerosos desalojos realizados a la fecha, casi siempre estas personas retornan a los mismos lugares tras ser liberados. Esta situación, para las autoridades, evidencia la necesidad de una intervención intersectorial con el objetivo de abordar el problema de manera efectiva.

De esta manera, la mañana de este martes se desarrolló un nuevo operativo de seguridad en los que participaron inspectores del Departamento de Seguridad Ciudadana Municipal y Carabineros, quienes intervinieron sectores aledaños a la ruta 5 Norte,

En la oportunidad, se realizaron más de 100 controles y se incautó una motocicleta.

incluyendo la avenida Francisco de Aguirre, Amunátegui, Huanhualí y la calle Libertad.

Con respecto a este nuevo operativo de recuperación de espacios públicos, el director de Seguridad Ciudadana Municipal, Gonzalo Arceu indicó que éste responde a una planificación que tiene relación a realizar operativos “en forma más constante y permanente sobre todo en este cuadrante”.

Según Arceu, “este es un lugar muy concurrido, en que estas personas se instalan en sitios eriazos. También vamos a hacer un trabajo de decirle a los dueños de estas parcelas que deben realizar un cierre como corresponde para que no se instalen en su



CEDIDA

Nuevamente, personal del Departamento de Seguridad Municipal de La Serena, junto a Carabineros y agentes de la PDI llevaron a cabo un operativo en el marco de recuperación de espacios públicos en la comuna.

interior. Vamos a continuar con estos operativos porque creemos que es la única manera de disminuir y que estas personas finalmente se vayan de este lugar”, mencionó.

Por su parte, el delegado presidencial, Galo Luna recalcó que esta estrategia se desarrolla tras los acuerdos tomados “en el marco del Comité Policial, junto a Carabineros, la PDI, Gendarmería y la Armada para insistir en fortalecer las fiscalizaciones del Plan Calles sin Violencia. “Continuaremos con estos despliegues porque tenemos un férreo compromiso con la seguridad. Gracias a la colaboración del

municipio de La Serena, vamos a llevar mayor tranquilidad y seguridad a los habitantes de la comuna”.

De acuerdo a las cifras entregadas, se realizaron más 100 de controles y se detuvieron a dos personas. Además se incautó una motocicleta.

Al respecto, el teniente coronel José Ramírez, Comisario de la Primera Comisaría de La Serena indicó que “hemos logrado la detención de dos personas chilenas, mayores de edad que mantenían ordenes vigentes. Lo más importante es que le hemos entregado una vez más la tranquilidad a nuestra ciudadanía de La Serena”.

PULSO REGIONAL

“En ningún caso he dicho que no voy a apoyar a Velasco”

Mientras hoy todos los partidos de la centroizquierda están trabajando por la candidatura de Ernesto Velasco a la alcaldía de La Serena, la concejala Rayen Pojomovsky mantiene su distancia. Sin embargo, aclara que “en ningún caso he dicho que no voy a apoyar a Ernesto”, ya que aún queda tiempo de conversaciones. En este sentido, añade que “para mí es muy importante que se den señales claras de aquí a octubre de que no será la continuidad de la gestión política y administrativa del alcalde actual (Roberto Jacob)”.

En la misma línea, comentó que “en mi condición de independiente, no militante del PC, tengo la libertad de expresar mi postura”. Al mismo tiempo, la edil cree que es importante relevar la independencia de los y las votantes, quienes sufragarán de acuerdo a las propuestas de cada candidato.



“Quezada es una opción confiable en un panorama político de desconfianza”

Matías Riffo, presidente regional del Frente Amplio (FA), aseguró que el nuevo partido ha crecido y se ha fortalecido. “Tenemos una tremenda proyección en la Región de Coquimbo, junto al liderazgo del doctor Rubén Quezada, quien ha mostrado ser capaz de trabajar con todas las fuerzas de gobierno, la DC y sobre todo, la ciudadanía”, señaló. “El doctor Quezada no es sólo el candidato de un partido

importante. Es una alternativa competitiva para la ciudadanía, es una opción confiable en un panorama político a menudo, marcado por la desconfianza. Tiene una gran capacidad de gestión política”, destacó.

Independientes de La Serena que lograron la meta

En La Serena, hay 6 candidatos independientes que lograron la meta o bien, están muy próximos a lograrla, como es el caso de Pablo Yáñez (1.295), Marcelo Telias con 924 patrocinios, además de Elizabeth Fredes y Pamela Salomé Caimanque (891), Mariela Parada Enero (890), y Félix Velasco (804).



OPINIÓN

Muertos en la calle

Por Liliana Cortés
Directora social nacional del Hogar de Cristo

“Persona en situación de calle habría fallecido por hipotermia en plaza Vicente Huidobro de Cartagena. El hombre de 56 años fue encontrado sin vida en su silla de ruedas en pleno centro de la ciudad”.

Otra muerte a causa de la ola de frío polar que nos afectó a todos por estos días, pero infinitamente más a quienes viven en situación de calle.

Los fallecidos a esta altura del año suman 52, de acuerdo a Fundación Moviliza, que lleva el angustioso conteo de los que viven y terminan muriendo a la intemperie. 47 de ellos son hombres y 5 mujeres; no aparecen niños en la estadística, pero sí los hay durmiendo en la calle. Muchos de estos casos han sido noticia este gélido 2024, precisamente por eso: por la causa de muerte, hipotermia, que ha “dormido para siempre” a 12 personas del total de 52 fallecidos. En 2023, los muertos de frío —literalmente— en la calle, fueron 9 de un total de 90 personas en todo el año. Es decir, este año va marcando un triste récord.

Los que saben de este problema social, que es la manifestación más cruda de la pobreza y la vulnerabilidad, sostienen la necesidad de contar con más dispositivos que atiendan la urgencia. Es claro que más rutas calle y albergues no resuelven el problema de fondo, pero siguen siendo lo más efectivo para evitar la muerte. Y lo son porque las rutas sociales de calle permiten a los hombres y mujeres en esa situación enterarse de las ayudas, la apertura de albergues, la entrega de sopa caliente, la implementación de rutas médicas.

El hombre que murió en Cartagena en la plaza Vicente Huidobro (esa “muerte que viene taciturna”, diría el poeta) no tuvo mayor prensa. Se “la comió” el número de víctimas mortales acontecidas este fin de semana largo, en episodios de una violencia que horrorosamente se está volviendo pan de cada día en varias comunas de Santiago. Entre lo sucedido en Quilicura (4 adolescentes acribillados) y lo ocurrido en Lampa (5 hombres fallecidos en una fiesta que terminó en tiroteo), más otros muertos allá y acullá por ajustes de cuentas, como se dice casi con naturalidad, la muerte de un hombre en situación de calle deja de ser noticia.

Afortunadamente, la recién lanzada encuesta hecha por CADEM para la Fundación Juntos en la Calle revela que el 84% de los chilenos cree que el país se debe preocupar más de las personas en situación de calle. Esto sorprende porque hasta hace poco la percepción respecto de esta población era mucho más crítica y menos empática y compasiva que lo que revela este estudio.

Solía decirse, además, que se trataba de un grupo invisibilizado. El sondeo que comentamos, por el contrario, señala que la gente hoy ve regularmente a los que viven en calle. Se topa con ellos al menos tres veces por semana. Esa es la frecuencia promedio, confirmando que el “sinhogarismo”, como dicen en España, es un fenómeno que ha crecido y seguirá aumentando en el país.

EDITORIAL

Buses eléctricos en la ciudad

Este avance promete elevar el estándar y la calidad de la locomoción pública, ofreciendo a los residentes una opción más moderna y sostenible. Sin embargo, el trabajo debe seguir avanzando hacia soluciones integrales.

La llegada de los buses eléctricos al puerto de San Antonio marca un hito importante en la conectividad de La Serena y Coquimbo. Cumpliendo los plazos establecidos, se espera que estas máquinas estén operativas en septiembre, cumpliendo un compromiso de años en materia de transporte público. Este avance promete elevar el estándar y la calidad de la locomoción pública, ofreciendo a los residentes una opción más moderna y sostenible.

Sin embargo, a pesar de este progreso, el caos vial en las principales urbes de la región sigue siendo un desafío pendiente. La congestión en las calles de La Serena y Coquimbo requiere soluciones más integrales y ambiciosas. Proyectos como el anhelado tranvía y la expansión de la red de ciclovías son fundamentales para descongestionar la vía pública y ofrecer alternativas de movilidad más eficientes y ecológicas.

El tranvía, por ejemplo, no solo mejoraría la conectividad entre las distintas áreas de la co-

nurbación, sino que también reduciría la dependencia de los automóviles particulares, aliviando el tráfico y disminuyendo la contaminación. Las ciclovías, por otro lado, ofrecerían a los ciudadanos una opción saludable y sostenible para sus desplazamientos diarios. Es clave que el gobierno y las autoridades locales trabajen de manera coordinada para concretar estas iniciativas y otras similares, que son esenciales para el desarrollo urbano.

A la población, el llamado es claro: cuidar las nuevas máquinas, disfrutar de la tecnología avanzada que representan y respetar este importante avance. Para el ejecutivo, el mensaje es igualmente contundente: no detenerse aquí. Es necesario continuar trabajando para mejorar la infraestructura de transporte y movilidad en la región, buscando siempre soluciones que promuevan un tránsito expedito y una calidad de vida superior para todos los habitantes de la conurbación.

OPINIÓN

El “error” de la crianza respetuosa

Juan Pablo Ogueda
Académico Carrera de Psicología, UDLA, Sede Concepción

Es necesario aclarar: la crianza respetuosa no es un error. Existe suficiente evidencia científica para sostener que una parentalidad basada en el buen trato es clave para un desarrollo saludable. Sin embargo, este concepto debe mirarse con detalle y analizarse críticamente para no caer en una doctrina.

Generaciones anteriores sufrieron diversos tipos de ofensas y en algunas familias esto se naturalizó hasta tal punto que, incluso hoy en día, hay quienes creen que golpear a un niño es una práctica necesaria. Afortunadamente, han ido surgiendo voces disidentes que abogan por la necesidad de avanzar hacia buenos tratos. Muchos padres, motivados por estas ideas han cuestionado la forma en que fueron criados y tratan de hacer que sus hijos no pasen por lo mismo que vivieron ellos.

¿Cuál es entonces el “error” de la crianza respetuosa? Esto no tiene que ver con los postulados, sino más bien con la traducción de los conceptos, ya que en el afán de cambiar se ha adoptado (quizás sin querer) la postura opuesta: una crianza permisiva, caracterizada por la debilidad o ausencia de reglas.

En este contexto sucede lo paradójico: no poner límites es también

una forma de maltrato, pues estos son cruciales para que un niño ordene el mundo y comprenda qué se espera de él. Cuando esto no ocurre, quedan en una situación de incertidumbre que puede generar confusión, ansiedad, y dificultades de regulación.

Este fenómeno suele estar relacionado con padres que tienen miedo de adoptar una postura de autoridad, argumento que precisamente es utilizado por quienes defienden una actitud basada en el maltrato.

Está claro que los límites son necesarios en la crianza, pero deben ser gestionados sin golpear, amenazar, gritar o cualquier otra forma de agresión. Estos deberían regirse por principios básicos vinculados a la planificación y aplicación desde la perspectiva del niño, con el objetivo en la organización de la experiencia, y ejecutarse en un ambiente de respeto y seguridad afectiva.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

AMBOS PRECANDIDATOS SE DESLINDAN DE LAS ACUSACIONES

Denuncian presuntos pagos para patrocinar candidaturas de Felipe Velásquez y Pablo Herman

En un reportaje presentado la noche de este martes por T13, se denunció un eventual ofrecimiento de dinero a dirigentes gremiales y sociales para apoyar las candidaturas de los postulantes aludidos. Tanto Velásquez como Herman, sin embargo, desmintieron tajantemente estos señalamientos y, de hecho, en el caso del concejal, no descarta tomar acciones legales al respecto.

ROBERTO RIVAS S. / Región de Coquimbo

A pocos días del término del proceso de inscripción de candidaturas para las elecciones de octubre, una denuncia sobre una situación irregular en la región empaña el proceso de patrocinio de candidaturas de, al menos, dos precandidatos independientes a distintos cargos de elección popular en la región.

En efecto, la denuncia la hizo pública un reportaje de T13 en su emisión nocturna, en el que se aseguró que se estaría ofreciendo dinero a quien patrocinara las inscripciones del concejal Felipe Velásquez y del exintendente regional Pablo Herman, quienes aspiran a la alcaldía de la comuna de Coquimbo y a la gobernación regional respectivamente, en las elecciones del próximo 27 de octubre.

En el segmento audiovisual, se explicaba -en el caso del actual concejal Velásquez - como habrían contactado a dirigentes de ferias libres de la comuna de Coquimbo, ofreciéndoles mil pesos por cada persona que pudiera patrocinar su candidatura.

Si bien, los entrevistados acusaron la irregularidad, siguieron las instrucciones para verificar que llegara el pago prometido. Éste se hizo efectivo al compartir la captura de pantalla de la gestión realizada en el sitio



EL DÍA

Tanto el concejal Felipe Velásquez como el exintendente Pablo Herman, desestimaron las acusaciones que se hicieron públicas en un reportaje emitido por T13.

“

Ha habido un apoyo espontáneo de la gente y no tengo necesidad de estar pagando por eso”

FELIPE VELÁSQUEZ
CONCEJAL DE COQUIMBO

web del Servicio Electoral, es decir, la firma electrónica individual para apoyar el proceso, cuyo plazo fatal de inscripción de candidaturas es el 29 de julio próximo.

En el reportaje se asegura además que Patricia Castillo, antigua colaboradora del equipo del fallecido alcalde Pedro Velásquez - padre del concejal - habría incurrido en un presunto cohecho al ofrecer una “bonificación” por apoyar a este último.

DESMENTIDO

Consultado por Diario El Día, Felipe Velásquez desmintió que él o alguien de su equipo pudiera estar ofreciendo gratificaciones económicas a quienes le apoyen en su gestión.

“Yo tuve conocimiento de eso ese mismo día (de la entrevista del canal nacional). Yo traté de hacer todas mis solicitudes de patrocinio por mis redes sociales, por gente que me ha ido apoyando. Cuando me enteré tuve que conseguirme el número

“

Yo nunca he ofrecido recursos para firmas. Imagínate ofrecer mil pesos (...). Yo creo que hay temor de las autoridades (comunales) actuales, porque quizás nos están viendo fortalecidos”

PABLO HERMAN
EXINTENDENTE REGIONAL

(de Patricia Castillo) y llamarla, y decirle que lo que estaba haciendo no corresponde y que yo no trabajo así”, aseguró el actual concejal.

Por lo mismo, espera que se investigue esta acción que podría involucrar, dijo, a personas que le pretenderían perjudicar.

Y, si bien, confirmó que Castillo habría sido colaboradora de su padre, éste se habría decepcionado de ella porque habría tratado de involucrarlo en un problema en algún momento de su carrera política.

Agregó además que, al conversar con la mujer, ésta le habría desmentido que la situación fuera como la aseguraban los dirigentes sociales en el reportaje de T13.

“Durante este tiempo (de precampaña) se me ha acercado mucha gente

a brindarme su apoyo, y obviamente que una de esas personas fue ella quien me iba a colaborar en lo que pudiese ayudar. Yo no soy quien para controlar a la cantidad de gente que me está dando el apoyo. Todos lo hacen de manera voluntaria y es lo que yo también he pedido a través de las redes sociales y de los videos que he podido subir. Ha habido un apoyo espontáneo de la gente y no tengo necesidad de estar pagando por eso”, afirmó Velásquez.

Consultado sobre eventuales acciones legales, señaló que se ha apoyado en su grupo de abogados colaboradores para hacer la denuncia como corresponde, ya que esto le afecta como candidato.

DAÑINO

Por su parte, Pablo Herman, quien fue el último intendente de la Región de Coquimbo cuando fue designado por el entonces presidente Sebastián Piñera en sustitución de Lucía Pinto, apuntó a una eventual operación orquestada desde la actual administración edilicia de Coquimbo.

“Debe ser que tiene temor, pero es súper falso. Yo nunca he ofrecido recursos para firmas. Imagínate ofrecer mil pesos, ni siquiera alcanza para un pan, así que se ve la falsedad. Yo creo que hay temor de las autoridades (comunales) actuales, porque quizás nos están viendo fortalecidos. Porque en el caso de Felipe hay gente de Coquimbo que debe tener cierto temor, y me involucran a mí, porque de alguna forma también me faltan pocas firmas para completar los patrocinios”, apuntó el también exseremi de Obras Públicas, quien aseguró que su candidatura es de terreno y de frente a la ciudadanía.

Advirtió que tal acusación se transforma en una falta de respeto a la gente, que ya ha mostrado su apoyo en la plataforma digital del organismo electoral, aunque descartó iniciar alguna acción legal en contra de los posibles responsables, señalando que no cuenta con el tiempo y los recursos para ello.

“Yo estoy focalizado en tratar de reunir las firmas necesarias. Después de eso veremos en el fondo si es que adelantamos alguna acción, pero es como perder tiempo. Lamentablemente así es la política, aquí están mostrando como es la política que aplican aquí a nivel regional: una política sucia. Y eso responde al miedo y al temor de algunos. Así lo tomaré”, puntualizó Herman.

PRESENTARON MEDIDAS PARA ENFRENTAR CRIMEN ORGANIZADO

Gremios recalcan que inseguridad puede repercutir en futuras inversiones

Desde el mundo empresarial no se han restado del debate en torno a la agenda de seguridad, planteando 20 medidas, los que incluyen labores de coordinación entre el mundo público y el privado para hacer frente a esta situación. Representantes de la zona dieron a conocer sus inquietudes en la materia.

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

La agenda de seguridad y la visión del mundo empresarial al respecto se tomó parte de las reuniones realizadas en el palacio de gobierno, y es que tal como había comprometido la presidenta de la SOFOFA, Rosario Navarro, representantes del gremio se reunieron con la ministra del Interior, Carolina Tohá, para presentarle al ejecutivo un documento con 20 medidas en la materia.

La presidenta de la Sociedad de Fomento Fabril explicó que se trata de acciones contenidas en la Agenda Pro Seguridad que trabajan desde el año pasado, subrayando además, que se encuentran en conversaciones con organismos internacionales para lograr medir los impactos que está sufriendo el sector privado por la delincuencia.

En este contexto, Ricardo Guerrero, gerente de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de Coquimbo (CIDERE), comentó que "la inseguridad se ha convertido, desgraciadamente, en una preocupación de primer orden para las empresas. Empresarios de todos los rubros, como también sus trabajadores, padecen el peligro constante de ser asaltados o hasta asesinados para robarles dinero o un simple vehículo".

Esta realidad, agregó, "afecta a las proyecciones de negocios, en términos de la confianza para hacer nuevas inversiones, pero también está



Ricardo Guerrero

GERENTE DE CIDERE

"Esta realidad afecta a las proyecciones de negocios, en términos de la confianza para hacer nuevas inversiones, pero también está demandando cada vez más gastos en vigilancia, cámaras de seguridad o contratación de seguros"

demandando cada vez más gastos en vigilancia, cámaras de seguridad, transportes de valores, contratación de seguros, entre muchos otros. Es una carga cada vez más pesada para las empresas y los emprendedores, en un ámbito que debería ser parte de las obligaciones básicas del Estado, no de los privados", sostuvo.

Por su parte, Marcos Carrasco, presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo, aseguró que "las MIPYMES vienen afectadas desde el estallido social y la pandemia. Hoy, con el crimen organizado, este tema se ha visto mucho más agravado y los costos son enormes".

En ese sentido, dio a conocer que, a los 2 mil millones de dólares del último estudio en términos de impacto, se debe sumar que muchas MIPYMES están cerrando a las 4 o 5 de la tarde para evitar ser víctimas de asaltos o robos.

"A eso, debemos sumar que los locatarios deben llegar pronto a sus casas para cuidar a su familia, lo que implica lo que se traduce en menores ventas, menor recaudación y mayor cesantía. En el comercio, la estimación es que hay 1.500 millones de dólares menos en venta, producto del cierre temprano de muchos locales comerciales", remarcó.

Zona de debates



Marcos Carrasco

PRESIDENTE DE LA MULTIGREMIAL

"Si bien nosotros no hemos presentado ninguna propuesta de seguridad, sí venimos alertando desde hace años que, con los niveles de violencia, crimen organizado e inseguridad, se hace muy difícil seguir emprendiendo y trabajando en paz"

Además, Carrasco indicó que "nosotros como Multinomial no hemos presentado ninguna propuesta de seguridad, pero sí venimos alertando desde hace años que, con los niveles de violencia, crimen organizado e inseguridad, se hace muy difícil seguir emprendiendo y trabajando en paz".

SERIAS REPERCUSIONES

En este contexto Carlos Orrego Torrico, presidente de la Cámara de Comercio y Turismo de La Serena, reconoció que "cualquier acción que se desarrolle en conjunto con el gobierno y los actores que estamos permanentemente afectados por la delincuencia va a ser importante, sobre todo, porque tenemos información geográfica que entregar respecto a las acciones delictuales que se están desarrollando en el territorio".

Respecto a lo que está proponiendo la SOFOFA, aseguró que son bastante relevantes, pero, por otro lado, también el sector privado tiene que hacerse parte y participar activamente en una solución y también en el desarrollo de las acciones en conjunto que se puedan desarrollar con las autoridades.



Carlos Orrego

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA SERENA

"El sector privado tiene que hacerse parte y participar activamente en una solución y también en el desarrollo de las acciones en conjunto que se puedan desarrollar con las autoridades"

"El hecho de que se vaya generando la ejecución de las diferentes leyes que hoy están sin ser accionadas va a ser muy importante", agregó.

"Además, entre los actores ciudadanos existe una afectación respecto a los delitos de diferentes índoles, por lo que es importante también hacer esa evaluación respecto a las leyes", dijo.

En cuanto al comercio en particular, el dirigente gremial explicó que, si bien, algunos tomaron la decisión de cerrar más temprano por diferentes motivos, ya sea por la pandemia o por el estallido social, o incluso, por la ley de las 40 horas, aseguró estar "preocupado (de la situación), porque hay un sentir ciudadano. La gente no está viniendo al comercio del centro de la ciudad, en particular de acá de La Serena, y en otras ciudades también pasa lo mismo producto de la sensación de inseguridad".

Por lo mismo, Orrego subraya que ello, "nos ha afectado económicamente. Sin embargo, tenemos que definir estrategias y darles las herramientas suficientes a las pequeñas empresas para que puedan ir accionando de diferentes maneras, tales como acciones digitales o ventas a través de delivery, entre otras", cerró.

A PROPÓSITO DEL ANUNCIO DE UN PENAL DE MÁXIMA SEGURIDAD EN SANTIAGO

Denuncian incivildades en el entorno de las cárceles de Ovalle e Illapel

LIONEL VARELA Á. / Región de Coquimbo

El pasado lunes, el ministro de Justicia, Luis Cordero, confirmó que la nueva cárcel de alta y máxima seguridad, anunciada por el Presidente Gabriel Boric, se construirá en la comuna de Santiago.

El ministro explicó que las razones para construir el centro penitenciario en la comuna central de la capital se basan en que esa zona "se ha consolidado como un barrio judicial y penitenciario".

Diversas voces de vecinos, sin embargo, rechazan este proyecto, alegando que han sufrido un aumento de la delincuencia en el lugar, además de la presencia de basurales en la zona. También reportan fugas de presos e incluso muertes cerca de sus casas.

No obstante, situaciones similares existen en ciudades como Ovalle e Illapel, donde vecinos que viven en las cercanías de las cárceles de estas ciudades -ubicadas, en ambos casos, en pleno centro urbano- afirman que han soportado durante años una serie de problemas, como peleas, robos y fugas de internos.

LARGA LISTA DE HECHOS

En Illapel, por ejemplo, aún se recuerda la fuga de 12 reos el 8 de noviembre de 2003, quienes escaparon por un túnel hacia el exterior, generando alerta entre los residentes cercanos al recinto. Una situación similar se pudo repetir en abril de 2022, cuando 30 internos fueron sorprendidos construyendo un túnel.

En Ovalle, en tanto, se han producido varios intentos de fuga, como el ocurrido en noviembre de 2008, cuando cuatro reos escaparon mientras eran trasladados en un vehículo de Gendarmería a La Serena, tras reducir a los funcionarios y quitarles sus armas. En febrero de 2022, además, un imputado se fugó desde la entrada de vehículos de la cárcel ovallina. La última fuga, en tanto, ocurrió en enero de 2023, cuando dos sujetos escaparon saltando por una ventana.

Aunque todos los internos fueron recapturados, los vecinos vivieron momentos de terror al ver los operativos y no saber si los reos habían ingresado a sus casas.

A esto se suman las incivildades que muchas veces ocurren en el entorno, como peleas entre familiares de los reos, robos de personas que incluso minutos antes habían salido en libertad, comercio ilegal y otra serie de

Los alcaldes de estas ciudades reconocen la ocurrencia de algunos hechos que han generado alarma en los vecindarios aledaños a estos penales. Desde Gendarmería, en tanto, explican que estos recintos albergan a internos de bajo compromiso delictual, donde no hay situaciones recurrentes que afecten la seguridad del lugar ni de su entorno.



La cárcel de Illapel se encuentra a pocas cuadras de la Plaza de Armas y del municipio, en medio de viviendas y locales comerciales.

situaciones que han vuelto peligrosas las calles aledañas a estos recintos penitenciarios.

MEJORAR MEDIDAS DE SEGURIDAD

En este contexto, el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña, manifestó que la instalación de cárceles en zonas céntricas es una preocupación para los habitantes de los barrios aledaños a estos penales.

"Sabemos los problemas que generan a la población, especialmente a los vecinos aledaños a la cárcel. Nosotros, como municipio, nos enfocamos en aumentar las medidas de seguridad en los espacios públicos del sector", sostuvo Acuña.

El edil indicó que, aunque la solicitud de eliminar la cárcel de la ciudad no depende de ellos, están comprometidos con el bienestar de los vecinos y no escatimarán esfuerzos para mejorar la seguridad en el entorno. "Nuestra atención se centra en trabajar con las comunidades y las policías para incrementar las medidas de seguridad y proteger el entorno actual de la cárcel de Ovalle", afirmó el alcalde.

REUBICAR RECINTO

Por su parte, el alcalde de Illapel,

A su vez, el presidente de la Asociación de Municipios de Coquimbo y alcalde de Vicuña, Rafael Vera, afirmó que las cárceles son necesarias para detener a quienes infringen la ley, pero reconoce que ningún vecino ni alcalde desea tener una cárcel cerca.

"Las cárceles en medio de las comunas atentan contra la tranquilidad de los vecinos. En Vicuña tenemos una pequeña cárcel para reclusión nocturna, pero si funcionara con otros tipos de reos de forma permanente, sería un peligro, ya que está a cuatro cuadras de la plaza y en el eje comercial", afirmó el alcalde Vera.

INTERNOS DE BAJO COMPROMISO DELICTUAL

Desde Gendarmería, por su parte, puntualizaron que la ubicación de un establecimiento penitenciario no necesariamente implica situaciones complejas derivadas de su funcionamiento, ya que la presencia institucional puede contribuir a la seguridad del sector. Algunas problemáticas, sin embargo, pueden surgir en grandes ciudades con unidades que concentran una mayor población penal y dinámicas específicas.

"El trabajo coordinado y colaborativo con otras instituciones, como las policías, los municipios y el Ministerio Público, es clave para evitar el comercio ilegal en torno a los recintos y el lanzamiento de elementos prohibidos", indicaron en un comunicado.

Consultados por El Día respecto a las unidades de Illapel y Ovalle, desde Gendarmería informaron que se trata de establecimientos con internos de bajo compromiso delictual y que no hay situaciones recurrentes que afecten la seguridad del recinto ni de su entorno.

En cuanto a mejoras para los recintos carcelarios de la Región de Coquimbo, se proyectan 600 nuevas plazas para el Complejo Penitenciario de La Serena durante 2025, como parte del Plan de Mejoramiento de Infraestructura Penitenciaria, impulsado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos junto a Gendarmería de Chile.

"Es importante enfatizar que con más espacio no sólo se descomprimen las unidades penales, sino que también se logra una mejor segmentación y tratamiento diferenciado de las personas privadas de libertad, lo que favorece la reinserción social", afirman desde la institución carcelaria.

Denis Cortés, señaló que, si bien, han crecido con la cárcel a pocos metros de la plaza y de la municipalidad, con el desarrollo de la comuna, la situación se ha vuelto más compleja debido al tránsito de reos y al aumento de delitos de mayor connotación, existiendo ahora, reos de mayor peligrosidad.

"Como municipio, hemos solicitado a las distintas autoridades revisar un nuevo emplazamiento para la cárcel, que esté más alejado de los espacios urbanos y permita la ampliación del penal con nuevas tecnologías y mejores condiciones para un proceso de reinserción más efectivo", aseguró Cortés.

El alcalde illapelino sostuvo que los habitantes de la comuna consideran "extraño" que el recinto carcelario esté en pleno centro, con todas las implicaciones que ello conlleva.

"Existe un debate nacional sobre la ubicación de cárceles en las comunas. Esperamos que, así como se toman en cuenta las opiniones de las grandes ciudades, también se escuchen las de comunas como Illapel para relocalizar nuestro centro penitenciario y mejorar las condiciones para los funcionarios. Sabemos que no son decisiones a corto plazo, pero deben tomarse ahora para concretarlas en el futuro", afirmó Denis Cortés.

POR NOTABLE ABANDONO DE DEBERES

El 6 de agosto se conocería la sentencia del TER por denuncia en contra de alcalde Jacob

La justicia electoral tiene 15 días como plazo máximo para emitir un fallo por el requerimiento presentado por un grupo de concejales de La Serena en contra del jefe comunal. Cabe señalar que dicha decisión puede ser apelada ante el Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL).

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Cuando terminaba el mes de abril de 2022, los concejales de La Serena, Camilo Araya, Rayén Pojomovsky, Daniela Molina y Daniel Palominos, presentaron una denuncia ante el Tribunal Electoral Regional (TER), en contra del alcalde Roberto Jacob por notable abandono de deberes y faltas a la probidad administrativa.

Además, pidieron su inhabilitación para ejercer cargos públicos por cinco años, argumentando que se arrastra una deuda previsional desde 2016 con los funcionarios de la Corporación Municipal Gabriel González Videla.

En este contexto, y de acuerdo a lo informado por la concejala Daniela Molina, el pasado 19 de julio la causa contra el alcalde Jacob quedó "en acuerdo", por lo que el tribunal dispone ahora de un plazo de 15 días hábiles para dictar la sentencia, plazo que vence el próximo 6 de agosto.

"Ha sido un largo proceso con alegatos de las partes muy dispares, en términos de apuntar a las causas de la deuda y las responsabilidades efectivas, y por el lado del alcalde, en un acto poco entendible, a apuntar a los concejales que presentamos este requerimiento como responsables, y al ex secretario general de la corporación, Patricio Bacho, restando toda responsabilidad a quien dirige a este municipio y la corporación", sostuvo Molina.

En esa línea, remarcó que esta sentencia "es muy importante, sobre todo en tiempos electorales. La probidad y transparencia debe ser el sello de cualquier gestión pública y la ciudad de La Serena no resiste más situaciones de este tipo. Llevamos años esperando resultados por el enorme fraude del 'Papaya Gate', donde sus implicados incluso ostentan cargos públicos hasta el día de hoy".

Por su parte, el concejal Camilo Araya, valoró que este esfuerzo "haya dado frutos, gracias a una preparación meticulosa y al respaldo de un estudio jurídico con amplia experiencia

“**Los alcaldes son figuras poderosas que tienden a ejercer su influencia sobre quienes intentan supervisar sus acciones”**

CAMILO ARAYA
CONCEJAL DE LA SERENA

“**Ha sido un largo proceso con alegatos de las partes muy dispares en términos de apuntar a las causas de la deuda y las responsabilidades efectivas”**

DANIELA MOLINA
CONCEJALA DE LA SERENA

en casos de corrupción municipal”.

A juicio de Araya, "este respaldo jurídico, junto con el apoyo de nuestros partidos políticos, ha sido fundamental para avanzar con esta solicitud de destitución. Es probable que el actual alcalde sea suspendido de su cargo y finalmente destituido durante el segundo semestre de este año", agregó.

Pese a ello, sostuvo que "mantener este esfuerzo ha sido un desafío



EL DÍA
El requerimiento que fue presentado en abril de 2022 busca la destitución del alcalde de La Serena por notable abandono de deberes.

agotador, ya que la tarea de los concejales de fiscalizar al poder es compleja. En Chile, los alcaldes son figuras poderosas que tienden a ejercer su influencia sobre quienes intentan supervisar sus acciones”.

De todas formas, el concejal afirmó tener "una visión optimista de la administración actual, gracias principalmente al trabajo dedicado de sus funcionarios, aunque el alcalde tiene un estilo de gestión que ha llevado a decisiones cuestionables, relativas a los tratos directos", aseguró.

En medio de este proceso, Araya aseguró que ha sentido un considerable apoyo, no solo desde el ámbito político, sino también de la ciudadanía. "A pesar de que muchos no conocen los detalles de la dinámica municipal, entienden que nuestra obligación de fiscalizar es esencial y valiosa. No pasar por alto las irregularidades tiene su costo, pero nuestra labor es ser coherentes y mantenernos firmes, ya que para eso fuimos elegidos", destacó.

"FISCALIZAR ES NUESTRA OBLIGACIÓN"

En tanto, la concejala Rayén Pojomovsky, en línea con sus pares, explicó que, con el plazo de 15 días hábiles para dictar la sentencia ya establecido, "podremos saber cuál va a ser el fallo en relación al recurso que introducimos cuatro concejales por notable abandono de deberes contra el alcalde".

"Esperamos que este 6 de agosto"

- agregó Pojomovsky - "el tribunal pueda respetar esta fecha y se entregue esta información, ya que nos daría la posibilidad también de saber cómo enfrentar este último periodo de la gestión, considerando que puede existir la posibilidad de que el alcalde sea, o destituido o suspendido, producto de esta acusación que le hacemos por notable abandono de deberes", complementó.

En esa línea, recalzó que "cabe hacer presente que esta acusación se levanta a partir del informe que nos entrega la Contraloría a todas las concejales, no sólo a las cuatro que decidimos realizar esta acción fiscalizadora, que por lo demás es nuestra obligación".

En todo caso, Pojomovsky espera que esto se realice en la fecha estimada para que, junto a sus pares, puedan ver los caminos a seguir, considerando que puede haber apelaciones a la sentencia.

Consultado al alcalde Roberto Jacob, al cierre de esta edición no fue posible obtener alguna declaración.

DECISIÓN DEL TER PUEDE SER APELADA

En efecto, cabe hacer presente que el fallo del Tribunal Electoral Regional (TER), puede ser apelado en el Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL), ya que éste último funciona como tribunal de segunda instancia, por lo que puede confirmar o desestimar la determinación de la corte local.

PIDEN MÁS SEGURIDAD PARA EL SECTOR

Los minutos de terror que vivieron vecinos de condominio por baleo a automóvil

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Vecinos del condominio El Portal II, ubicado en el sector de San Joaquín, en La Serena, lugar al que, este fin de semana, se acercó un grupo de desconocidos, para luego disparar en contra de un vehículo estacionado en su interior, entregaron detalles a Diario El Día de lo ocurrido, asegurando de paso que, tras dicho episodio, sienten gran inseguridad y miedo.

Según narran, el día de los hechos llegó al lugar un grupo de unas 15 personas en distintos vehículos, estacionándose luego, frente al condominio y en las cercanías.

Posteriormente, cerca de unos siete, intentaron abrir el portón eléctrico, ingresando al recinto privado, tres de ellos: el primero se dirigió a la garita donde intimidó al guardia del condominio, otro caminó hacia el estacionamiento y el tercero, se dirigió directamente hacia un automóvil, sobre el cual, descargó el arma de fuego que portaba.

Posteriormente, aún con el arma humeante, todos salieron tranquilamente del lugar y se retiraron.

Un testigo, de hecho, confirma la situación, señalando que, por lo menos cinco vehículos, se estacionaron en las afueras del condominio ubicado en calle Rafael Vera, desde donde "bajaron como 15 hombres. Se veían jóvenes y empezaron a tirar el portón para sacarlo, pero no lo lograron. Entonces comenzaron a saltar el portón. Vi a tres que pasaron y a uno de ellos le pasaron un arma por entre la reja y se fue rápidamente hacia adentro. Llegó a uno de los autos de todos los estacionados y le comenzó a disparar. Fueron 15 o 20 disparos, no lo tengo claro, y después saltaron el portón hacia afuera y se fueron", señala.

Además, afirmó que uno de los sujetos se dirigió a la caseta donde están siempre los conserjes, pero no lo vio que ingresara a ésta.

Lo anterior, en todo caso, coincide con otros relatos que señalan que posteriormente supieron que en conserjería habría una mujer a la que amenazaron para que abriera el portón, pero ésta no les abrió, activando el botón de pánico y encerrándose dentro de la caseta con llave.

De acuerdo a antecedentes recabados, la persona a la que correspondería el vehículo baleado, sería un residente del cuarto piso del edificio, el cual, afirman algunos vecinos, ya habría tenido problemas por un hecho similar,



CAPTURA DE VIDEO

Tres fueron los sujetos que saltaron el portón del condominio El Portal II San Joaquín y dispararon contra un automóvil estacionado.

Luego de que un grupo de individuos disparara contra un auto estacionado en un recinto privado, residentes del lugar aseguran que el sujeto involucrado en esta situación continúa viviendo allí. Es más, acusan que es la segunda vez que esta persona estaría envuelta en un hecho policial.

16

Impactos de bala recibió el vehículo atacado. No hubo heridos ni lesionados.

habiendo sido investigado incluso, por la policía.

Además, quienes ubican a esta persona, aseguran que no se ha ido del lugar y que residiría allí con a lo menos dos familiares.

MAYOR SEGURIDAD

En el sector, en tanto, reconocen que, tras lo ocurrido, hay una sensación de inseguridad y temor, por lo que

reclaman mayor seguridad.

Un residente de calle Los Perales, muy cerca de donde sucedió el incidente, precisa que "hace falta mayor presencia policial. No puede haber más delincuencia que personas honradas y de trabajo. Esto ya ha pasado todo límite", indicó.

En tanto, otra residente señaló que "con todo lo que se ve de delincuencia y eso de los portonazos, tenemos miedo hasta de llegar de noche a nuestros hogares. Acá, uno de los principales problemas es que el gobierno no se ha puesto los pantalones y somos todos nosotros los que estamos pagando las consecuencias", aseguró.

APROPIACIÓN INDEBIDA

La investigación de los hechos, en tanto, la lleva adelante la Sección de Investigación Policial, SIP, de la Primera Comisaría de Carabineros

“

Se fue rápidamente hacia adentro, llegó a uno de los autos de todos los estacionados y le comenzó a disparar. Fueron 15 o 20 disparos, no lo tango claro"

TESTIGO DEL BALEO

de La Serena y el Laboratorio de Criminalística, LABOCAR.

Una de las aristas que indaga la policía uniformada es que el vehículo estacionado y objetivo de los disparos mantendría encargo por apropiación indebida, denuncia realizada en Valparaíso.

Sin embargo, el automóvil baleado, hasta ayer, no era reclamado por nadie.

Según testigos, el vehículo presentaría, a lo menos, 16 impactos de bala, descartándose en todo caso, personas heridas o lesionadas por este ataque.

ACTIVIDAD PREVENTIVA

Alumnos de colegio Villa San Bartolomé participan en simulacro de emanación de gases

EQUIPO EL DÍA / La Serena

En un simulacro de emergencia por emanación de gases participaron durante la mañana del martes los alumnos y profesores del colegio Villa San Bartolomé de Las Compañías como una medida preventiva.

La iniciativa fue apoyada por Carabineros de la Sexta Comisaría y los equipos de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Serena.

El delegado municipal de Las Compañías destacó que la actividad tuvo como objetivo establecer los protocolos en este tipo de emergencia "y revisar los tiempos de reacción y advertir las falencias que se tienen en un proceso de evacuación. Lo importante es ir verificando constantemente si los protocolos establecidos por el colegio o la comunidad educativa están

La experiencia fue apoyada por el municipio serenense, a través de la delegación de Las Compañías, Seguridad Ciudadana y Carabineros.

resultando de buena manera. Siempre es importante estar preparado ante una eventual emergencia y el realizar estos ejercicios hace que la comunidad vaya entendiendo la importancia y que los niños no se tomen esto como un juego, sino que preocuparnos por la salud y el bienestar de cada uno de ellos", remarcó.

La directora del colegio, Karina Yáñez



Diversas instituciones apoyaron la actividad realizada en el colegio.

CEDIDA

destacó que para el recinto estudiantil el tema de la seguridad es primordial, "lo mismo que el resguardo de nuestros alumnos y la colaboración territorial con nuestra delegación ha sido fundamental, lo mismo que con Carabineros. Estamos manteniendo una cultura preventiva y dentro de

nuestro plan tenemos que tener simulacros tanto internos como externos y en casos de sismos o incendios y emanación de gases", subrayó.

La experiencia se repetirá el jueves 25 de julio de 2024 con los alumnos del liceo Jorge Alessandri y el jardín infantil Juan Bautista Lasalle.

HERMANOS ZABALETA
26 JULIO | 23:00 HRS

GRUPO ALEGRÍA
27 JULIO | 23:00 HRS

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO

JUEVES DE CHICAS
DESDE LAS 12 A 22 HRS

25 TRIBUTO GOLDPLAY
DESDE LAS 23:00 HRS

ESPUMANTE GRATIS 1.000 UND HASTA AGOTAR STOCK

\$1.000 CHEESEBURGER Y TRAGOS*

Tragos a \$1.000. Promoción válida desde el 06 de junio al 25 de julio 2024. Exclusiva para socios enjoy club. *Cerveza, pisco, bebida. Máximo 3 tragos por persona. Cheeseburger hasta agotar stock.

MILLONES SOBRE RUEDAS

SORTEAMOS Y HASTA 2 AUTOS 38.000.000
JETOUR DASHING EN TICKETS DE JUEGO POR MES

MIÉRCOLES Y VIERNES
DESDE LAS 21:00 HRS

EXCLUSIVO SOCIOS ENJOY CLUB

Revisar bases y condiciones en enjoy.cl. Premio auto 0km, plazo máximo de entrega 26 de julio 2025.

JUNAEB, EN TANTO, EMITIÓ UN COMUNICADO

Manipuladoras de alimentos de la región se adhieren a paro nacional

Producto de los finiquitos impagos que se adeudan a más de 400 trabajadoras de la Región Metropolitana, sus colegas de la región se movilizaron en apoyo a dicha causa. No obstante, las dirigentes locales también se refirieron a otras problemáticas que afectan de forma transversal al gremio.



Una de las masivas manifestaciones de manipuladoras de alimentos se llevó a cabo en Ovalle.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

LUCIANO ALDAY V. / Región de Coquimbo

Este martes 23 de julio se inició un paro a nivel nacional por parte de las manipuladoras de alimentos, adhiriéndose también al movimiento las trabajadoras de la Región de Coquimbo.

De esta manera, durante la mañana se iniciaron masivas manifestaciones en La Serena, Coquimbo y Ovalle, las que se realizaron de forma pacífica y sin mayores inconvenientes. Asimismo, si bien en otras comunas más pequeñas no hubo manifestación en las calles, sí se organizaron protestas en los propios establecimientos mostrando carteles y pancartas.

“Estamos acá manifestándonos por el incumplimiento de esta empresa en la Región Metropolitana, que tiene a 435 manipuladoras sin finiquito, no se lo han pagado. Se podría decir que nosotras somos el último eslabón, y nuestras compañeras no trabajan por nada. Ellas llevan una vida trabajando y ahora no les quieren hacer efectivo los finiquitos. Por eso las apoyamos, para que la empresa o JUNAEB se haga cargo de esto”, explicó Rocío González, directora del sindicato de Manipuladoras Merken Coquimbo-Ovalle, y presidenta de la CUT Limarí.

Por su parte, la presidenta del sindicato consorcio Merken Limarí, Marcela Carvajal, también estuvo presente en la manifestación, señalando que “estamos llamadas a este paro por nuestra confederación nacional. Decidimos adherirnos a este paro para apoyar a las compañeras que no le han pagado su finiquito, y no queremos que nos pase lo mismo a otras trabajadoras. Por eso

salimos a la calle, para visibilizar este problema”, sostuvo.

PROBLEMÁTICAS TRANSVERSALES

Si bien es cierto, el paro nacional se basa en lo que está aconteciendo en la Región Metropolitana, las dirigentes locales de la Región de Coquimbo aprovecharon la ocasión para referirse a otras problemáticas que afectan de forma transversal al gremio.

“Estamos muy molestos con JUNAEB a nivel nacional, porque no se encargan de que las empresas tengan o no solvencia económica para tener una licitación. Eso es algo que viene afectando hace mucho tiempo. También hay mucha sobrecarga laboral y algunas compañeras deben trabajar solas. Entonces la carga laboral es mucha. Esa es otra de las demandas que queremos dar a conocer, para que JUNAEB y las empresas se hagan cargo. No queremos más explotación. Además nuestras enfermedades no están consideradas en el sistema, como la tendinitis, y la mayoría de nuestras compañeras sufren de eso”, indicó Rocío González.

Por su parte, Marcela Carvajal agregó que “también estamos peleando por el índice de gestión, por la infraestructura de las cocinas, que son precarias. Queremos que JUNAEB nos escuche, porque cuando se habla de finiquitos o bonos que prometen las empresas en las licitaciones, JUNAEB debe ver bien qué empresas eligen al licitar”.

“Nosotros no queríamos dejar a los niños sin alimentación, pero la única

“

Nuestras compañeras no trabajan por nada. Ellas llevan una vida trabajando y ahora no les quieren hacer efectivo los finiquitos. Por eso estamos en apoyo a ellas, para que la empresa o JUNAEB se haga cargo de esto”

ROCÍO GONZÁLEZ

DIRECTORA DEL SINDICATO DE MANIPULADORAS MERKÉN

forma de conseguir cosas es estar en la calle”, subrayó.

DECLARACIÓN DE LA JUNAEB

Ante estas manifestaciones, JUNAEB emitió una declaración oficial a nivel nacional.

En dicha misiva, la institución condenó “el incumplimiento contractual de la empresa Las Lagunas con sus trabajadoras manipuladoras de alimentos, quienes el día de ayer (lunes) no recibieron el pago de la segunda cuota del finiquito pactado y mediado por

la Dirección del Trabajo. Cabe señalar que la empresa Las Lagunas finalizó su contrato con JUNAEB en febrero del presente año, correspondiéndole finiquitar a las trabajadoras manipuladoras de alimentos, quienes a su vez, hoy mantienen continuidad en sus funciones con la nueva empresa proveedora del servicio de alimentación”.

En el texto se añade que “hemos notificado a la empresa Las Lagunas que ejerceremos el cobro de la boleta de garantía asociada a la licitación adjudicada el año 2020. Dicha licitación no permite utilizar esta garantía para realizar el pago directo a las trabajadoras sin una orden judicial. Cabe señalar que a partir de las licitaciones formuladas por nuestra administración esta situación ha sido corregida, fortaleciendo las facultades de JUNAEB para garantizar el cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales de las trabajadoras por parte de las empresas”.

Por otro lado, en cuanto a la alimentación de los estudiantes durante este martes, la JUNAEB señaló que “las direcciones regionales activaron los protocolos de emergencia para promover que las empresas realicen la entrega de alimentación de contingencia, tal como se informó a los establecimientos educacionales”.

Para cerrar enfatizaron en que “las manipuladoras de alimentos no son funcionarias de JUNAEB, sino que son contratadas por las empresas prestadoras del servicio de alimentación y que la empresa Las Lagunas no tiene contratos vigentes con la institución”.

BREVES

Cuatro detenidos en Coquimbo por receptación de vehículos

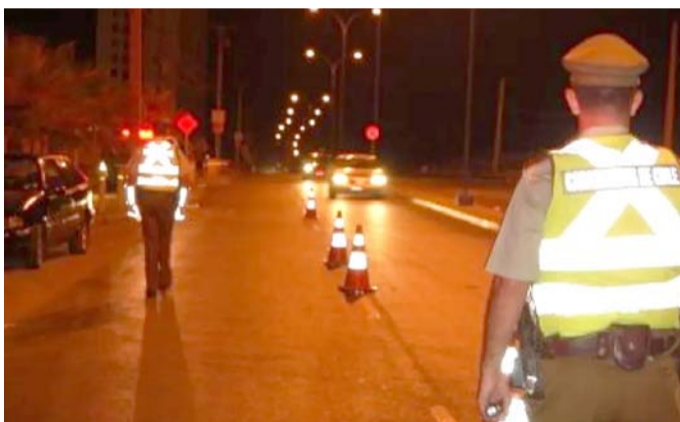
Dos vehículos, un Mitsubishi Montero y un Gran Cherokee, fueron recuperados durante la noche por carabineros dependientes de la Segunda Comisaría de Coquimbo.

Los procedimientos se originaron durante una serie de fiscalizaciones en la ruta 5, cuando los uniformados detectaron el uso de patentes falsas en ambos móviles. Como resultado, cuatro personas fueron detenidas, tres de ellas con antecedentes policiales y una con orden de detención vigente.

Los vehículos en tanto, mantenían encargo por robo en Viña del Mar y Quilpué respectivamente.

Policías decomisan más de 22 kilos de marihuana durante fiscalización en carretera

Un nuevo hallazgo de droga en carretera realizó carabineros de la Tenencia Choapa, como resultado de una fiscalización desarrollada en la ruta 5 durante la madrugada. El operativo se generó luego de que los uniformados



detectaran un vehículo que intentó sin éxito evadir el control policial. Sin embargo, tras un seguimiento controlado los ocupantes aprovecharon la oscuridad de la noche para escapar, abandonando el automóvil con más de 20 bolsas con droga, equivalente a casi 23 kilos de marihuana procesada.

Este es el tercer hallazgo de droga realizado por los carabineros de la tenencia carretera a través de fiscalizaciones nocturnas en menos de una semana.

Tras intenso trabajo en terreno, rescatan a excursionista extraviado en cerro Negro de Vicuña

Un equipo del GOPE junto a carabineros de Vicuña, concretó el rescate de un excursionista con la ayuda de un arriero, conocedor del lugar.

La persona rescatada, de iniciales J.B.C.B., fue encontrado desorientado, pero en buen estado de salud. Cabe señalar que el excursionista se habría extraviado durante la tarde del lunes mientras hacía trekking en el cerro Negro de Vicuña.

EXTRACTO

NOTIFICACIÓN DEMANDA POR AVISOS

2º Juzgado Letras La Serena, causa Rol C-2953-2023, "BANCO DE CHILE/CASTRO GOMEZ FRANCISCO JUVENAL". Notificación FRANCISCO JUVENAL CASTRO GÓMEZ, RUT 16.595.988-4. Por resolución de 11/07/2024, se ordenó notificar por avisos al ejecutado mediante avisos, debidamente extractados, publicados por 3 veces en Diario El Día de La Serena y una vez en el Diario Oficial. **DEMANDA DE FECHA 14/08/2023:** Comparece PAULA ARANCIBIA RODRIGUEZ, abogado, RUT 9.342.648-7, en representación del BANCO DE CHILE, sociedad anónima bancaria, RUT 97.004.000-5, representado por Eduardo Alberto Ebensperger Orrego, ingeniero comercial, RUT 9.851.837-1, todos domiciliados en calle Los Carrera número 380, oficina 423A, Edificio María Elena, La Serena, interponiendo acción ejecutiva por obligación de dar en contra de FRANCISCO JUVENAL CASTRO GOMEZ, empresario, RUT 16.595.988-4 domiciliado en calle Raúl Marín Balmaceda número 149, Ovalle, fundada en que por escritura pública de fecha 28/12/2017, otorgada ante Elena Leyton Carvajal, Notario Público de La Serena, el ejecutado celebró con BANCO DE CHILE un contrato de mutuo hipotecario, por el que se dio en mutuo al demandado la cantidad de **1470 U.F.**, que se obligó a pagar en plazo de 120 meses contados desde el día primero del 2º mes siguiente al de la fecha del contrato antes referido, por medio de igual número de dividendos, mensuales, vencidos y sucesivos, que comprenden la amortización y los intereses, pagaderos los 10 primeros días del mes siguiente en que se hubieren devengado. La tasa de interés real, anual y vencida que devenga el mutuo es de 4.36% anual. El ejecutado constituyó primera hipoteca con cláusula de garantía general en favor de Banco de Chile sobre el inmueble inscrito a su nombre a **fojas 2982 número 1537** del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2018, la cual corre inscrita a **fojas 1531 número 663** del Registro de Hipotecas del CBR de Coquimbo del año 2018. Si el deudor se retarda en el pago de cualquier dividendo en más de 10 días, el Banco facultativamente podrá considerar de plazo vencido la obligación y exigir el pago de todo el saldo adeudado. Si el pago no se efectuare dentro del plazo convenido, se devengará un interés igual al máximo que la ley permita estipular. El deudor no pagó el dividendo que debía pagarse en marzo del año 2023, por lo que se demanda el saldo total de las obligaciones, caducando a contar de la fecha de notificación de la demanda el plazo pactado para el pago de la deuda, que al 26/06/2023 alcanza un valor de **866,4866 U.F.**, equivalentes a **\$31.266.883** según valor U.F. a dicha fecha, más intereses penales y costas. **POR TANTO, RUEGO A S.S.** tener por interpuesta demanda ejecutiva por obligación de dar en contra de FRANCISCO JUVENAL CASTRO GOMEZ, ya individualizado, por la suma de 866,4866 U.F., equivalentes a \$31.266.883 al 26/06/2023, más intereses y reajustes, ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra y se siga adelante la ejecución hasta hacer entero y cumplido pago a Banco de Chile, a lo que S.S. estime, con costas. **PRIMER OTROSÍ:** Señala bienes y depositario. **SEGUNDO OTROSÍ:** Acompaña documento y custodia. **TERCER OTROSÍ:** Solicitud que indica (datos de contacto para salidas alternativas al juicio); **CUARTO OTROSÍ:** Acredita personería; **QUINTO OTROSÍ:** Téngase presente; **SEXTO OTROSÍ:** Patrocinio y poder. **RESOLUCIÓN DE FECHA 29/08/2023:** A lo principal, por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo en contra de FRANCISCO JUVENAL CASTRO GOMEZ, por 866,4866 U.F. equivalentes al 26/06/2023 a \$31.266.883, más intereses y costas. Al primer otrosí, téngase presente. Al segundo otrosí, por acompañado el mutuo señalado, en cuanto a su custodia este al certificado de folio 4. Al tercer otrosí, téngase presente. Al cuarto, quinto y sexto otrosí, téngase presente y por acompañados los mandatos. **MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN Y EMBARGO DE FECHA 29/08/2023:** Un Ministro de Fe requerirá a FRANCISCO JUVENAL CASTRO GOMEZ, empresario, RUT 16.595.988-4 domiciliado en calle Raúl Marín Balmaceda número 149, Ovalle, para que pague a BANCO DE CHILE, sociedad anónima bancaria, domiciliada en calle Los Carrera número 380, oficina 423A, Edificio María Elena, La Serena, o a quien sus derechos represente, la cantidad de 866,4866 U.F. equivalentes al 26/06/2023 a \$31.266.883, más intereses y costas. Si no pagare en el acto del requerimiento de trabará embargo sobre bienes suficientes de la ejecutada, para cubrir capital, intereses y costas. El acreedor señaló para embargo Departamento 502, quinto piso, del edificio C, y el derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento número 99, del área o zona de estacionamientos, ambos del Condominio denominado Paseo San Carlos IV, con acceso común por calle San Ramón número 681, Coquimbo, inscrito a fojas 2982 número 1537 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2018 y designó al deudor como depositario provisional, bajo responsabilidad civil y penal. **ESCRITO 13/05/2024:** En lo principal, ejecutante solicita notificación por avisos. En el otrosí, en subsidio, oficios. **RESOLUCIÓN 11/07/2024:** Notifíquese al ejecutado mediante avisos, debiendo publicarse por 3 días en Diario El Día La Serena y 1 vez en Diario Oficial en día 1º o 15º del mes o al día siguiente si no se ha publicado en las fechas indicadas. La ejecutada deberá comparecer personalmente al décimo día hábil contado desde la última notificación a las 10:00, al despacho de secretaría del tribunal, para que le sea practicado el requerimiento por dicho ministro de fe. Demás antecedentes en expediente. La Serena, 15 de julio de 2024.- **Secretaria (s). La Serena, diecisiete de Julio de dos mil veinticuatro.**

EXTRACTO

NOTIFICACIÓN: Rodrigo Israel Fierro Pérez, RUT 12.693.359-2. El 1º Juzgado de Letras La Serena, en causa **Rol C-1596-2019, "Banco de Chile/Fierro"**, por resolución de fecha 15/07/2024 (folio 92) ordenó notificar por avisos al demandado la interlocutoria de prueba de fecha 10/07/2024, folio 90: La Serena, diez de julio de dos mil veinticuatro. Proveyendo escrito de 08 de julio de 2024 (folio 89): Como se pide. **Vistos:** Se recibe la causa a prueba por el término legal, fijándose como hechos substanciales, pertinentes y controvertidos, los siguientes: **1.** Ser efectivo que el Banco de Chile y don Rodrigo Fierro Pérez celebraron un contrato de mutuo o préstamo de dinero. De establecerse lo anterior, época de celebración y sus cláusulas. **2.** Efectividad de haber cumplido las partes con las obligaciones contraídas en el referido contrato de mutuo o préstamo de dinero y sus circunstancias. Para la testimonial que se ofreciere rendir, la que se llevará a cabo de forma presencial en dependencias del tribunal, se fijan las audiencias de los dos últimos días del probatorio, a las 09:00 horas. Si alguna de ellas recayere en día sábado, se llevará a cabo el día hábil siguiente a la hora ya señalada. **Demás antecedentes en expediente digital. La Serena, 18 de julio de 2024.**

SECRETARIO
SUBROGANTE.

EQUIPO EL DÍA

Ovalle

El destacado científico José del Solar nació en Ovalle, aunque a corta edad se trasladó hasta La Serena para vivir su infancia en esa comuna. En la capital regional estudió en el Colegio Andrés Bello Pampa, egresando de cuarto medio de ese establecimiento.

Fue en ese colegio en donde comenzó su encanto con las ciencias, y así lo relata para esta entrevista. "Siempre me han gustado mucho las ciencias, pero en el colegio la profesora de biología, Cecilia Morales, me inculcó mucho este gusto", apuntó.

Una vez cumplida su enseñanza media, del Solar se radicó un tiempo en Santiago y posteriormente en Viña del Mar para estudiar ingeniería en biotecnología, en la Universidad Andrés Bello. "Siempre quise ser científico, pero no sabía por cuál área decidirme, porque me gustaban todas las ciencias. Por eso elegí esta carrera que mezcla muchas ciencias, química, biología y física. Tiene de todo", señaló.

Este joven ovalino tenía un objetivo claro: quería impactar en la sociedad, pero como él, según declara, "cuando entré a la universidad me di cuenta que para impactar en la sociedad pueden pasar años. El sector académico es muy burocrático, la investigación se focaliza mucho en sacar papers", y en base a eso concluyó que "la verdadera forma de impactar en la sociedad es a través de un emprendimiento de base científico-tecnológico, lo que permite acelerar los desarrollos tecnológicos, y cómo una empresa permite que estas tecnologías lleguen al mercado".

De esta manera, José del Solar fundó la empresa ByBug, con la cual fabrican proteínas para fármacos veterinarios,

CUMPLIENDO EL OBJETIVO DE GENERAR UN IMPACTO EN LA SOCIEDAD

Científico ovalino emprende con proyecto de ingeniería genética

José del Solar es nacido en Ovalle y actualmente se encuentra radicado en La Serena. Tras estudiar ingeniería en biotecnología, instaló un laboratorio en el Barrio Industrial de Coquimbo, en donde a través de larvas de insectos produce proteínas que son utilizadas en fármacos veterinarios.



José del Solar junto a parte de su equipo de la empresa ByBug, con quienes trabaja en Coquimbo.

las cuales se producen a través de la denominada mosca soldado negro.

"Los insectos son capaces de transformar residuos orgánicos en proteína. Esa es una tecnología que está masificada a nivel global. Existen muchas fábricas que utilizan esta larva de la

mosca soldado negro para transformar sus productos agrícolas en comida para alimentar animales básicamente. Nosotros somos una empresa de biología sintética, entonces trabajamos en edición genética. Lo que hago es que esta larva no solo deba producir proteína, sino una proteína específica, y esta proteína tiene funciones en fármacos para la industria veterinaria", explicó el científico y actual CEO de ByBug.

"Básicamente lo que hacemos es aprovechar estas larvas con ingeniería genética. Las ocupamos como 'fabrica' para transformar subproductos agrícolas en fármacos veterinarios", agregó en manera de síntesis.

INICIO DEL PROYECTO

José del Solar comenta que esta idea nació en su último año de universidad, y detalla la historia que lo llevó hasta donde se encuentra ahora. "Mi gerente de tecnología estaba trabajando en un

fondo de inversiones, y él estaba muy focalizado en lo que es la polinización. Entonces estaba muy metido en el mundo de los insectos. Él me cuenta sobre los insectos que se utilizan para revalorizar residuos, y me cuenta sobre esta gran oportunidad en la industria. Entonces hice mi práctica profesional sobre esta industria. Pero eso lo conectamos con otro problema, y es que estos fármacos se producen en fermentadores. El problema a nivel global es que hay muy poca infraestructura para producir estos fármacos, pero hay mucha infraestructura de insectos. Hicimos el 'match' ahí, y aprovechamos este insecto para producir fármacos en lugar de alimento para animales", señaló.

De esta manera, postularon a fondos públicos, y junto a inversión privada se instalaron en el Barrio Industrial de Coquimbo, creando el primer laboratorio de ingeniería genética privado de la Región de Coquimbo, con una planta de crianza de la mosca soldado negro.

MENSAJE A LOS JÓVENES

Para finalizar esta entrevista, José del Solar envió un mensaje motivador para todos aquellos jóvenes que quieran dedicarse a la ciencia. "En Chile hay mucho talento, y muchas veces la gente cree que es muy difícil lograr estos impactos, o creen que hay que irse a otros países para lograrlo. Entonces, lo que me gusta de lo que estamos haciendo es demostrar que sí se puede, desde una ciudad pequeña hemos logrado levantar inversión. Incluso desde Estados Unidos, levantamos más de un millón de dólares, y eso demuestra que sí se puede desarrollar inversión desde las regiones. Tiene su dificultad, pero sí es posible", declaró.

"Me encantaría dejar la invitación a que más jóvenes se metan en esto. Los emprendimientos de base científico-tecnológica son la clave para desarrollar económicamente al país", concluyó.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

SERÁ COFINANCIADO POR EL MOP

Firman convenio para pavimentar caminos básicos rurales

EQUIPO EL DÍA / Región de Coquimbo

A una semana de su aprobación, ya está firmado el Programa de Caminos Básicos Rurales, que permitirá el mejoramiento de 38 caminos de este tipo de la Región de Coquimbo, con una inversión total de \$61 mil millones, proceso que partirá este año con la ejecución de los primeros \$2.598 millones, considerando tramos como el cruce Tres Cruces – Los Morros (Paihuano); Combarbalá – Cogotí – Cruce Tulahuén (Limarí); cruce Guangualí – Los Maquis (Choapa); y cruce Pichasca – La Huerta – El Romeral (Limarí), entre otros.

El proyecto considera llevar adelante inversiones que permitan mejorar la red vial que se encuentra en estándares de ripio y tierra, mediante soluciones de gran impacto social, que permitirán eliminar la contaminación proveniente del tránsito vehicular, mejorar los niveles de servicio de los caminos, elevar los niveles de calidad de vida de las poblaciones que se encuentran en áreas eminentemente rurales, optimizar la accesibilidad a pequeños asentamientos humanos y, por último,

El gobernador (s), Wladimir Pleticosic, junto a consejeros regionales valoraron este plan de 4 años, el cual, considera una inversión conjunta superior a los \$61 mil millones.

intervenir caminos de bajo tránsito no posibles de rentabilizar con las metodologías de evaluación social.

Tras el hito, el gobernador (s), Wladimir Pleticosic, dijo que “como gobierno regional estamos comprometidos con el desarrollo de nuestros territorios y, por supuesto, este es un nuevo avance del progreso y el bienestar que como ejecutivo, junto al Consejo Regional, estamos promoviendo. Tenemos grandes desafíos en nuestra región. La sequía no ha parado y desde ese punto de vista, estamos muy pendientes de todo el desarrollo que está hoy día llevando adelante el ministerio en nuestra región”.

Un trabajo impulsado permanentemente desde la comisión de Ordenamiento Territorial del CORE,



En Santiago se firmó el convenio que permitirá la mejora de casi 300 kilómetros de caminos rurales en la región.

CEDIDA

cuyo vicepresidente, David Muñoz, destacó que “ahora podemos celebrar con todos los consejeros regionales el convenio que se ha realizado con el MOP. Le agradecemos a la ministra y al seremi, que también jugó un rol importante en esto, porque quienes vivimos en la ruralidad, nos sentimos muy satisfechos”.

Son cerca de 300 kilómetros de diversas localidades rurales los que se verán beneficiados con esta programación, en la que el MOP está

invirtiendo más de \$42 mil millones, y el gobierno regional, \$18 mil millones.

La ministra de Obras Públicas, Jessica López, destacó que “la pavimentación de caminos es algo que cambia la vida de las personas, en términos de que las incorpora de forma mucho más fehaciente al desarrollo. Es un convenio de programación que vamos a ejecutar, esperamos en no más de 3 años, y significa en concreto, 300 kilómetros nuevos de caminos asfaltados en la Región de Coquimbo”.

¿YA TE INSCRIBISTE PARA PARTICIPAR EN LA JNJ 2025?

¡PUEDES HACERLO HASTA EL 24 DE NOVIEMBRE!

A TRAVÉS DEL SITIO WEB

WWW.JNJLASERENA.CL

PASTORAL JUvenil

¿QUIERES SER VOLUNTARIO?

¿QUIERES SER FAMILIA DE ACOGIDA?

¿QUIERES SABER MÁS SOBRE LA JNJ?

CONOCE NUESTROS SIGNOS

NUESTRO MANUAL DE USO GRÁFICO

PREGUNTAS FRECUENTES

JNJ 2025
JÓVENES PEREGRINOS DE LA ESPERANZA

ENCUENTRO INTER ESCOLAR

SÁBADO 27 DE JULIO | 15:00 HRS.

- Etapa Roja (Kinder a 3ros Básicos)
- **¿Dónde?** Club de Golf La Serena Sector Canchas de tenis
- Recuerda ir con tu buzo/uniforme de tu colegio

BASES E INSCRIPCIONES:

👤 Katherine Parodi
 📞 +569 34339217
 ✉ circuitoases@gmail.com

PARTICIPA Y GANA PREMIOS SORPRESAS

CUPOS LIMITADOS

¡No faltes a esta linda experiencia!

UF 24.07.24: \$ 37.587,44

DÓLAR COMPRADOR: \$947,20

DÓLAR VENDEDOR: \$ 947,50

IPC JUNIO: -0,1%

IPSA: -0,75%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 6.551,36 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,70% y cerró en 33.113,23 puntos.

FUERON DESEMBARCADOS EN SAN ANTONIO

Llegan al país los primeros buses eléctricos para la conurbación La Serena-Coquimbo

Se espera que los primeros recorridos empiecen a operar durante la primera quincena de octubre. Desde la empresa que administrará el servicio, en tanto, destacan que darán preferencia a conductoras para hacer los recorridos, para lo cual, están recibiendo currículums para las capacitaciones.



Al puerto de San Antonio llegaron los buses eléctricos para el transporte público que unirá a Las Compañías en La Serena con El Llano y Sindempart, en Coquimbo.

CEDIDA

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Las primeras unidades de los 42 buses eléctricos que prestarán servicios en el área metropolitana La Serena-Coquimbo fueron desembarcados ayer en el puerto de San Antonio, una moderna flota que una vez, comience a operar, cambiará completamente el sistema de locomoción que se presta en la actualidad, dando así el primer paso hacia la electromovilidad en la zona.

Tal importancia le ha otorgado el gobierno a este proyecto, que fue el subsecretario de Transportes y Telecomunicaciones, Jorge Daza, y el jefe de la División de Transporte Público Regional (DTPR), Alan Sepúlveda, quienes concurren personalmente a recibir el preciado embarque.

CUMPLIENDO PLAZOS

Consultada la seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Alejandra Maureira, sobre este arribo, precisó que había alegría, "porque estamos cumpliendo con los plazos que teníamos estipulados con respecto a los distintos hitos que trae el proyecto de los buses eléctricos, y uno de ellos tenía que ver con la llegada de estos buses desde China a Chile", dijo, añadiendo que eran 42 buses similares a los que fueron exhibidos en la zona en el mes de enero, cuando vino el Presidente de la República a anunciar que el proyecto ya estaba adjudicado.

"Va avanzando en tiempo y forma

y va a permitir conectar el sector de Las Compañías (La Serena), El Llano y Sindempart en Coquimbo", indicó la seremi.

Una vez cumplida esta etapa, la autoridad especificó que ahora viene la recepción de los buses por parte de la automotora para traspasarlos posteriormente, a la empresa operaria.

Cumplido con ello, los buses serán trasladados hasta la Región de Coquimbo, para finalizar con los trámites administrativos de inscripción de las máquinas. Paralelamente se sigue avanzando en la ejecución del centro de carga que es clave para el inicio de operación del servicio.

Según Alejandra Maureira, aún faltaría un par de meses para el inicio de operación de los buses. "Seguimos monitoreando muy de cerca los avances de estas obras con equipos del nivel central y también de la seremi. Estamos constantemente en reuniones de trabajo y hacemos los vínculos también para poder avanzar con permisos sectoriales que sean de otras instituciones", indicó.

VOZ DEL GREMIO

En tanto, Justo Álvarez, presidente de la Línea Liserco, que se adjudicó la operación de los buses, señaló que se estaba cumpliendo la carta gantt prevista, subrayando que los vehículos podrían estar en funcionamiento "a más tardar, en la primera quincena de octubre".

"Podremos llegar con la tecnología

“

Estamos cumpliendo con los plazos que teníamos estipulados con respecto a los distintos hitos que trae el proyecto de los buses eléctricos"

ALEJANDRA MAUREIRA

SEREMI DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

que está funcionando en el mundo como la electromovilidad, con buses más cómodos, con wifi, con todos los accesorios que hoy requiere la movilidad en el transporte público de pasajeros y esos buses van a contar con tarjeta BIP, para todos los incrédulos que no creyeron en Liserco en su oportunidad", puntualizó el dirigente.

En esa línea, Álvarez mencionó que con este proyecto ingresarán a la primera división del transporte de pasajeros, indicando que las instalaciones de la planta de recarga ya han sido visitadas en dos oportunidades, esperando una tercera visita para el próximo 1 de agosto.

En ese sentido, destacó que la obra gruesa ya está terminada y cuentan con todo el material para la instalación de los cargadores para, proseguir después, con la pavimentación de todo el centro de carga.

Sobre los futuros conductores de las nuevas máquinas, Álvarez explicó que más de 20 personas, entre hombres y mujeres, han hecho llegar sus currículums. "Vamos a informar, a más tardar, en la quincena de agosto y vamos a llamar a conductores y conductoras para que puedan acoplarse", indicó.

Y si bien, esperan contar con una cantidad de choferes "mitad hombres y mitad mujeres", Álvarez apuesta a llegar "a un 70 u 80% de mujeres que conduzcan los buses".

MEJOR TRANSPORTE PÚBLICO

Quien también se manifestó satisfecho por la llegada de los buses, fue el delegado presidencial, Galo Luna, el que calificó como "una muy buena noticia para la Región de Coquimbo y en especial para la conurbación o ya el área metropolitana de La Serena y Coquimbo, la llegada de los buses eléctricos, que ya están desembarcando en el puerto de San Antonio. Esto es parte del compromiso que tenemos para mejorar la calidad del transporte público y poder entregar un estándar distinto, que colaboran en la transición energética, pero también van a mejorar el confort y el traslado", afirmó.

SE DESARROLLARÁ HASTA HOY

Cumbre Industrial Minera de Coquimbo resalta oportunidades crecientes en la industria

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

Con auditorium repleto y una notable asistencia de representantes de empresas de toda la región, se dio inicio este martes a la Cuarta Cumbre Industrial Minera de la Región de Coquimbo, destinada a brindar espacios de encuentro, conexión y oportunidades de negocio para el sector de proveedores de bienes y servicios, con enfoque principal en la industria minera.

La actividad es organizada por la gobernanza Espacio Industrial Minero, iniciativa público-privada integrada por la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de Coquimbo (CIDERE), la Corporación Regional de Desarrollo Productivo Región de Coquimbo (CRDP), la Secretaría Regional Ministerial de Minería y las empresas Minera Los Pelambres (MLP), Teck Carmen de Andacollo y Compañía Minera del Pacífico (CMP).

El evento se realizará hasta hoy miércoles 24 de julio en dependencias de la Universidad de La Serena, comenzando con un seminario de apertura que incluyó la presentación del “Estudio de Fuerza Laboral de la Gran Minería Chilena 2023-2032: Presentación Diagnóstico Regional de Coquimbo”, que efectuó un detallado análisis de la fuerza laboral de la industria minera en la región, las tendencias y los requerimientos laborales previstos para el futuro cercano. Entre otros datos, el estudio identificó que el total de empleados en la gran minería en 2022 ascendió a 236.291 personas, de las cuales, 14.238 están en la Región de Coquimbo. De esta última cifra sólo un 17% es personal directamente contratado por empresas mineras, mientras que el resto corresponde a empresas proveedoras. Además, se prevé que hacia el año 2032 se requerirá incorporar a 2.413 trabajadores adicionales al rubro en la zona, mientras que en todo el país serán más de 34 mil los nuevos puestos disponibles.

Tras ello se entregó un perfil del Espacio Industrial Minero y sus actividades —especialmente la relevancia de la plataforma web <https://www.espacioindustria.cl/>, en la cual se encuentran inscritas más de 900 empresas proveedoras de la zona—, finalizando con un panel de conversación titulado “Derribando mitos: una mirada más cercana a la minería regional”, con representantes de compañías mineras, empresarios

El principal rubro exportador de la región y el país mantiene una curva ascendente en sus proyecciones de crecimiento, lo que augura espacios de crecimiento para el sector regional de proveedores. El evento, inaugurado este martes, incorpora vitrinas y ruedas de negocios.



Empresarios, representantes gremiales y autoridades valoraron la oportunidad que abre este evento para el desarrollo y proyección de las empresas locales.

proveedores regionales y autoridades sectoriales.

APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES

La inauguración de la cumbre fue encabezada por el delegado presidencial regional, Galo Luna, quien valoró la oportunidad para los proveedores locales de encontrarse “con los principales demandantes de servicios en la zona, que son las empresas mineras. Nos interesa mucho trabajar con los proveedores, desarrollar los instrumentos que tiene el estado para fomentar su labor, para que puedan prestar sus servicios con un estándar exigente. También estamos haciendo un trabajo para acelerar la tramitación de los proyectos de inversión en la región”.

El gerente de CIDERE Coquimbo, Ricardo Guerrero, enfatizó en que este evento va en consonancia con la misión de la corporación, como es impulsar el desarrollo económico y social de la región. “Nuestro deber es el empleo y la inversión. Este tema colaborativo y participativo con el gobierno es muy importante. Tenemos que trabajar en

conjunto para mejorar competencias laborales en nuestra región. Tenemos una cantidad de oportunidades de empleo que no imaginábamos hasta el año pasado; en este caso, a la educación técnica y superior hay que darle mucha importancia. Por eso el gobierno tiene que apoyar para mejorar competencias, a través SENCE, Chilevalora, SERCOTEC y todas sus reparticiones”.

Desde las compañías mineras hubo coincidencia en resaltar el rol de la cumbre y del Espacio Industrial Minero, como también la relevancia que cada una de ellas asigna a su relación con los proveedores locales.

Marisol Díaz, gerente de Asuntos Públicos de MLP, subrayó la estrecha relación que la compañía ha cultivado con las empresas de la región, particularmente en la provincia de Choapa, lo que ha derivado en que un tercio de los contratos actuales sean con proveedores locales. “Para nosotros ellos son aliados estratégicos, porque son quienes conocen mejor el territorio y nos pueden aportar mucho a la visión del negocio, a lo que se suma que sus servicios es-

tán ubicados en misma zona y eso es fundamental para impulsar la competitividad de nuestra compañía, junto con la economía y el empleo local”, dijo.

Raúl Palominos, gerente de Contratos de CMP, explicó que del total de adquisiciones en sus operaciones en las regiones de Atacama y Coquimbo cerca del 40% son provistas por empresas locales. Además, explicó algunas de las claves que consideran relevantes a la hora de seleccionar a un nuevo colaborador. “Los proveedores siempre tienen que estar muy claros en lo que ellos son buenos, en su mayor valor, dónde destacan sobre su competencia, porque las mineras necesitamos proveedores que hagan diferencias. No deben enredarse con trámites y documentación para inscribirse, sino que apoyarse en instancias como CIDERE, que les ayuda a tener claridad sobre los requisitos técnicos, económicos, sustentables, y eso les abre puertas para que puedan ingresar más fácil al ámbito minero”.

En tanto, Nelson Manríquez, business partner de Materiales y Servicios de Teck, contó que dicha compañía está aplicando nuevos estándares a sus colaboradores, lo que pone de manifiesto las altas exigencias que se plantean al sector de proveedores. “Nosotros capacitamos constantemente a través de cápsulas y cursos a nuestro personal, y entre esas capacitaciones viene el Código de Ética, que básicamente es hacer bien las cosas y del modo más transparente posible. Esa cultura que tenemos para nuestro personal debemos traspassarla también a nuestros colaboradores. Queremos que también ellos se sumerjan en este mundo y entiendan que nuestra política de anticorrupción es aplicable también para ellos y tiene que ser sí o sí en toda nuestra cadena productiva”.

La cumbre cuenta con un segmento de Vitrina de Negocios, que contempla espacios de vinculación de proveedores con compañías mineras regionales y grandes contratistas, por medio de un formato de presentación conjunta a ingenieros de bienes y servicios. Asimismo, una Vitrina de Sustentabilidad e Innovación, que dispondrá espacios de visibilización de empresas que tengan un componente diferenciador relacionado a la sustentabilidad e innovación en la región. Incluye además, una Rueda de Negocios destinada a la vinculación y match entre proveedor-proveedor y proveedor-empresas contratistas.

"EN EL NOMBRE DEL PADRE"

La doble caída del clan Macaya tras defensa de hijo a progenitor abusador

BIOBIO

Chile

"Estoy del lado de mi padre". Con estas seis palabras, el senador Javier Macaya se refirió a los mismos 6 años de cárcel que recibió su padre tras ser condenado por delitos de abuso sexual en contra de menores de edad.

Durante la investigación, el parlamentario reiteró en diversas ocasiones que Eduardo Macaya Zentilli era inocente de los cargos que se le imputaban. Incluso, después de conocerse la sentencia, cuestionó las pruebas que tomaron en cuenta los jueces.

"Fue grabado sin su consentimiento, grabado con pruebas y con un video que es bastante editado. Yo creo que es importante tener toda la cautela de separar lo que es la situación de una persona que tiene el derecho a defenderse sin ningún privilegio, pero al mismo tiempo sin ningún prejuicio por este tema", señaló.

La férrea defensa a su progenitor le valió críticas desde diversos sectores. La propia alcaldesa de Providencia y probable candidata presidencial de Chile Vamos, Evelyn Matthei, sostuvo que "sólo queda estar con las víctimas, preocuparse de ellas y de su bienestar".

Pero, evidentemente, el mayor costo de sus declaraciones fue su renuncia a la presidencia de la UDI.

Si bien las próximas elecciones internas son en diciembre, Macaya comunicó a los militantes del partido que "jamás permitiría que una situación familiar, por dolorosa que sea, afectara aún más a las menores de edad involucradas y, asimismo, al desempeño de mi partido".

CAÍDA I: 6 AÑOS DE CÁRCEL PARA EDUARDO MACAYA

El 30 de mayo de 2023, el padre de una de las víctimas de Macaya Zentilli presentó una denuncia en su contra por el delito de abuso sexual.

La menor contó que había sido vulnerada por el imputado en su fundo de Placilla, en la Región de O'Higgins. Como creía que nadie iba a dar fe de sus acusaciones, decidió grabar los abusos que sufría otra de las niñas que frecuentaba el domicilio.

La Fiscalía comenzó una investigación y decidió formalizarlo en junio del año pasado por cuatro delitos de abuso sexual reiterado en contra de menores de edad. En ese contexto, el Juzgado de Garantía de San Fernando lo dejó

Eduardo Macaya, empresario de la localidad de Placilla, fue condenado a 6 años de cárcel efectiva por dos delitos de abuso sexual en contra de dos menores de edad. Su hijo, el senador Javier Macaya, cuestionó las grabaciones que presentaron las víctimas para probar los hechos. Ante el revuelo, el parlamentario debió renunciar a la presidencia de la UDI.



EL DÍA

Este martes, finalmente, el senador Javier Macaya, dio un paso al costado de la presidencia de la UDI presionado por la defensa que expresó a su padre, condenado a 6 años por dos delitos de abuso sexual.

con la medida cautelar de prisión preventiva.

Sin embargo, el imputado alcanzó a estar poco más de un mes en esta condición, ya que la Corte de Apelaciones de Rancagua revocó la medida cautelar y la cambió por arresto domiciliario. ¿La condición? El pago de una caución económica de \$150 millones.

Las indagatorias del Ministerio Público tardaron cerca de un año. En junio de 2024 comenzó el juicio en contra de Eduardo Macaya y la Fiscalía de Alta Complejidad O'Higgins pidió una pena de 12 años de cárcel.

Después de un mes, el Tribunal Oral en lo Penal de San Fernando lo declaró culpable de dos ilícitos de abuso sexual y lo absolvió de los dos restantes. Por ello, aplicó una sentencia de 6 años de cárcel efectiva.

Mientras el fallo no se encontrara ejecutoriado, los jueces decidieron aplicar nuevamente la medida cautelar de prisión preventiva en contra del padre del ahora expresidente de la UDI. No obstante, la Corte de Apelaciones de Rancagua opinó que no había peligro de fuga, por lo que

decidió enviarlo a su casa para cumplir con arresto domiciliario.

En resumen, Eduardo Macaya Zentilli permanecerá en su fundo hasta que agote todos los recursos judiciales posibles para intentar modificar su condena.

FUEGO CRUZADO EN LA OPOSICIÓN

En una de sus primeras declaraciones tras la condena de su padre, el senador Javier Macaya indicó en el programa Mesa Central de T13 que le corresponde respetar las instancias judiciales, pero que todavía no hay una decisión definitiva.

Además, justificó haber defendido a su padre durante la investigación por "el conocimiento que yo tengo de esta causa, un conocimiento que es familiar y de conversar con padres de estos niños".

"Tengo una situación de dolor familiar que es compartida. Acá no hay ninguna división familiar, no hay personas que se hayan puesto en bandos, porque se han dicho muchas aberraciones, y particularmente en las redes sociales, con poco cuidado", agregó.

Por otra parte, cuestionó el video que realizó la primera víctima de su padre por haber sido tomado "sin su consentimiento" y estar "bastante editado".

Estos dichos irritaron al oficialismo. Por ejemplo, la ministra de la Mujer, Antonia Orellana, aseguró que el legislador "muestra cero comprensión del problema". Por su parte, un grupo de diputadas tildó a la UDI de "cómplice" al no entregar una declaración oficial al respecto.

Pero los dardos no sólo vinieron desde las fuerzas de gobierno. Evelyn Matthei, uno de los principales rostros del gremialismo, le quitó piso a Macaya al señalar que "la defensa de los niños, niñas y adolescentes es intransable".

En tanto, Renovación Nacional, otro de los tres partidos que conforman Chile Vamos, sacó un comunicado expresando "nuestra solidaridad con las víctimas y reiteramos nuestro compromiso inquebrantable con la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes".

Otro rostro de la oposición que apuntó al senador fue Marcela Cubillos, ex-militante de la UDI que hoy compite por la alcaldía de Las Condes de manera independiente. "Si tú quieres acompañar a tu padre en lo humano, eso es una elección. Pero tú como figura política, como presidente de un partido, no puedes desdoblarte cuando hay una sentencia judicial de un delito tan grave en contra de menores de edad", expresó en CNN Chile.

CAÍDA II: JAVIER MACAYA RENUNCIÓ A PRESIDENCIA DE LA UDI

Este martes, al ser consultado por sus dichos, Macaya admitió que cometió "un error al mencionar un detalle procesal del caso en una frase que es desafortunada, porque muestra poca empatía respecto de un tema que es fundamental: la defensa de la niñez".

Pese a aquello, la cosa no terminó ahí, ya que envió una carta a los militantes de la UDI anunciando que renunciaba como presidente de la tienda.

Si bien las elecciones internas debían realizarse en diciembre, un nuevo nombre deberá reemplazar inmediatamente al senador. Hasta ahora, suena fuerte el de Juan Antonio Coloma, quien ya lideró al partido en dos oportunidades entre 2008 y 2012.

AL INTERIOR DEL PARTIDO DEMÓCRATA

Kamala Harris logra apoyo para ser nominada como candidata a la presidencia de EEUU

La actual vicepresidenta, respaldada por figuras prominentes del partido, como el presidente Biden y la expresidenta de la Cámara de Representantes Nancy Pelosi, es considerada la favorita entre los demócratas.



A horas de la renuncia del presidente Biden a su re-postulación a la presidencia de Estados Unidos, Kamala Harris ya comienza a recabar numerosos apoyos dentro de su partido.

EFE Internacional

La vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, se ha hecho con el apoyo de suficientes delegados para garantizar su nominación en el Partido Demócrata como candidata a las elecciones presidenciales de noviembre, según el congresista de California, Robert García.

"California acaba de votar unánimemente para nominar a Kamala Harris para presidenta. ¡Nuestros delegados han puesto a la vicepresidenta por encima del número requerido que necesita para ser nuestra nominada para la convención!", escribió García en X.

Para ganar la nominación en la primera vuelta de la votación, un candidato necesita el apoyo de al menos 1.976 delegados de un total de 4.000.

Poco después de conocerse la no-

ticia, Harris, a través de su campaña por la Presidencia, aseguró: "Estoy orgullosa de haber obtenido el amplio apoyo necesario para convertirme en la nominada de nuestro partido y, como hija de California, estoy orgullosa de que la delegación de mi estado natal ayudó".

Harris añadió que espera aceptar la nominación formalmente "pronto", algo que podría ocurrir de manera remota el 7 de agosto, antes de que el 19 comience la Convención Nacional del Partido Demócrata, que escenifica el cierre del proceso de primarias.

Las promesas de apoyo por parte de los delegados son un respaldo requerido para Harris. Aunque delegados podrían cambiar de opinión de aquí a la votación en agosto, ningún otro

aspirante ha dado un paso al frente desde la renuncia a la reelección del presidente Joe Biden el domingo.

La vicepresidenta no se convertiría oficialmente en la candidata presidencial del partido hasta que los delegados voten formalmente en una votación nominal virtual que se espera concluya el 7 de agosto.

Kamala Harris, quien anunció su candidatura el domingo tras la retirada de la carrera de Biden, ya es la candidata favorita de los demócratas tras haber recibido el apoyo del mandatario, la expresidenta de la Cámara de Representantes Nancy Pelosi y todos los gobernadores demócratas del país, algunos de los cuales sonaban como posibles candidatos.

No obstante, se podrían presentar

otros candidatos si consiguen las firmas de nominación de al menos 300 delegados, sin que más de una sexta parte venga de un solo Estado.

Si solo un candidato, con toda probabilidad Harris, alcanza el umbral de 300 firmas, la votación virtual podría tener lugar tan pronto como el 1 de agosto, dijeron funcionarios del partido a medios locales este lunes, y si hay varios candidatos, la votación se llevaría a cabo días después, pero se completaría antes del 7 de agosto.

En tanto, si la nominación se produce a principios de agosto, la convención demócrata, que se celebrará el 19 de ese mes en Chicago, será una función puramente ceremonial y una oportunidad televisiva para la formación política.



Reportero ciudadano

Tu opinión nos importa

Agréganos al WhatsApp

+56 954636111

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor, fotos, audios, videos y denuncias. Envíanos, en cualquier momento



HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la**AVISOS ECONÓMICOS**

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

EXTRACTO

Por sentencia dictada en causa **Rol V-72-2024**, con fecha 22 de mayo 2024 por el 1º Juzgado de Letras de La Serena se ha declarado la interdicción por demencia de don **JULIO ROSENDO VARAS CORTÉS**, cédula de identidad N° 3.604.307-5, privándolo de la administración de sus bienes. Y se ha designado como curador definitivo del interdicto a su hijo don **CRISTIAN PATRICIO VARAS FIGUEROA**, cédula de identidad N° 15.035.047-6. Secretario Subrogante.

Alberto Eduardo Codoceo Collao
Secretario PJUD
Doce de junio de dos mil veinticuatro

EXTRACTO

Por sentencia ejecutoriada de fecha 13 de junio de 2024, en causa **ROL V-24-2024**, del 1º Juzgado de Letras de Coquimbo, se decretó interdicción definitiva por demencia de doña **Myriam Rebeca Martínez Salinas**, cédula de identidad N° 7.761.052-9, domiciliada en Luis Michea # 964, Sindempart, Coquimbo, quien queda privada totalmente de la administración de sus bienes y se designa curador definitivo y general a su hijo don **JUAN EMILIO CASTRO MARTÍNEZ**, cédula nacional de identidad N° 16.581.394-4, a quien se le libera de la obligación de rendir fianza y la obligación de confeccionar inventario solemne de bienes del interdicto. - Autoriza Secretaria Subrogante.

Rocio Elena Tabilo Barahona
Secretario PJUD
Quince de julio de dos mil veinticuatro.

PROPIEDADES**ARRIENDO - CASA**

Coquimbo, Alto Peñuelas, Puyehue 700, año corrido, 2 dormitorios, \$400.000. F: 963746641

La Serena, Colina El Pino, casa amplia, 3d, jardín, patio. F: +56963072712

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto. 300 m2, oficinas u otro, Balmaceda. F: 995419943

Departamento Avenida del Mar frente a Helipuerto, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, \$60.000 por día. Promoción 7 noches, pagas 6, su dueño. F: 985015303

ARRIENDO - LOCAL

Se arrienda local comercial, Paradero 10 - La Pampa, habilitado para peluquería, incluye 4 estaciones con espejos, 2 lavapelos, climazon, baño, espacio para depilación o uñas, \$700.000. F: +56996963618

Local Comercial de 13 metros, en Pleno Centro por Melgarejo a pasos del Mall Vivo Coqbo. y Terminal de Buses, cuenta con piso de porcelanato y un baño, todo completamente renovado. Interesados F: 998742803

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amobladas a estudiantes, cerca de universidades, wifi, cocina, lavadora. F: 958419903

VENDO - CASA

Casa esquina, Pobl. Limarí, Ovalle, 4 amplios dormitorios, 1 amplicación independiente, ideal para oficina, negocios, bodega, etc, living-comedor, 1 baño, estacionamiento, cerca de jardín infantil, liceos, escuelas, Cesfam. Llamar sólo interesados. F: 990391413 - 958881074

VENDO - TERRENO

Parcela 9.400 metros en el Valle, 15 minutos de La Serena. Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$64.700.000. F: 927618630

Se vende Parcela de 1.000 m2, con casa de 36 m2, 2 piezas, 1 baño, living-comedor y cocina. Sitio con agua y luz, no se paga valor de agua. Pozo subterráneo, 2 estanques de agua, 1 casa y otro para riego. Arboles frutales, cuarto y quincho, Sector Las Rojas-Cutún, La Serena, precio \$27.000.000. Contacto F: +569 62061632

VEHÍCULOS**VENDO - AUTOMÓVIL**

Taxis básico Nissan Versa, 2012, otro Citroen C-Elysée, 2014, excelente estado, trabajando, \$15.000.000, puedo permutar por camioneta carga o terreno. F: 997004483

OCUPACIONES**REQUIERO CONTRATAR**

Se busca persona para trabajar en supermercado, preferencia varón, presentarse con C.V. en Portales 858, Coquimbo.

Escuela Lenguaje, Cantera, busca Chofer con Licencia A-3. Contactar F: +56961719034

Colegio de Tierras Blancas, comuna de Coquimbo, necesita contratar docentes de Matemáticas, Lenguaje y Comunicación, Historia y Geografía, Asistente de Párvulo, Inspectora de Patio, Secretaria Administrativa, Maestro para Mantenimiento y Reparaciones. Enviar Curriculum y antecedentes a correo electrónico: 4regiondocentes2024@gmail.com

GENERALES**VARIOS**

La Junta de Vigilancia del Estero Derecho, Cita a los Directo-

res de los canales que pertenecen a nuestra jurisdicción a asamblea extraordinaria para el día miércoles 06 de agosto 2024 a las 17:30 horas, primera citación y segunda citación a las 18:00 horas, en las dependencias de Agua Potable Rural La Jarilla, Calle Centenario s/n, Pisco Elqui. Puntos a tratar: Elección de directorio, Puntos Varios.

VENDO

Vendo comedor Normando, 6 sillas, 2 siales, excelente, \$380.000. F: 977574037

SÓLO MAYORES

Leticia, joven, delgada, recién llegada, con lugar propio y a domicilio. F: +56974028247

Sofía, colombiana, madura, blanquita, bella figura, lugar céntrico. F: +56937784227

Javiera 21 años, blanquita, nueva lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados. F: +56940743153

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Gabriela 25, blanquita, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Michel, recién llegada, primera vez en La Serena, lugar céntrico. F: +56995510086

Claudia, linda, delgadita, excelente atención. F: 933483127

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago al Cheque N° 5371019 de la Cuenta Corriente N° 13300131403 del Banco Estado, sucursal La Serena.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN ZONAS ÁRIDAS CEAZA

TEMAS A TRATAR:
Presentación Balance, Inventario y Memoria Institucional 2023

FECHA CITACIÓN: 05/08/2024
HORA: 10:00 HORAS
LUGAR: Sala Aire, CEAZA, La Serena

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

**10%
DSTO.**
EN TODA LA CARTA
Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

Vida Salud

PUBLICA CON NOSOTROS

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO**EXTRACTOS - REMATES**
NOTIFICACIONES
INTERDICCIONES
POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**
FONO WHATSAPP: **984186590**
CORREO: **pjaime@eldia.la**

Reportero ciudadano

Tu opinión nos importa

Agréganos al WhatsApp
+56 954636111

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor, fotos, audios, videos y denuncias. Envíanos, en cualquier momento

elDía

Verifica la fuente y distingue entre una información **verdadera o falsa**



elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable.

CONDOLENCIAS

Tenemos el profundo pesar de comunicar el sensible fallecimiento del señor:

EXEQUIEL MARTÍNEZ VÁSQUEZ
(Q.E.P.D.)

Abuelito de nuestros funcionarios, señorita Ana Camila Martínez Torres - Sostenedora, Señora Jacqueline Martínez Torres - Trabajadora Social y don Exequiel Martínez Torres - Prevencionista de Riegos.

La Corporación Educacional San Guillermo, Junto a la comunidad educativa de Colegio Santa Familia, comparten el dolor de la familia ante esta irreparable pérdida.

CONDOLENCIAS

Tenemos el profundo pesar de comunicar el sensible fallecimiento del señor:

EXEQUIEL MARTÍNEZ VÁSQUEZ
(Q.E.P.D.)

Padre de nuestro socio fundador don Heriberto Martínez Salgado.

La Corporación Educacional San Guillermo, junto a la comunidad educativa de Colegio Santa Familia, comparten el dolor de la familia ante esta irreparable pérdida.

Remate: 29° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N°1409, piso 18°, Santiago, el 5 de agosto de 2024 a las 14:30 horas, se subastará el inmueble de propiedad de doña Gloria Jeannette Muñoz Sáez, que corresponde al departamento N° J-53, del piso 5, del EDIFICIO J, la bodega número J-16, del piso -1, del EDIFICIO J, y el derecho de uso y goce del estacionamiento N° 196, todos del Conjunto Habitacional denominado CONDOMINIO LOS MAITENES, con acceso por Avenida Costanera del Río N° 211, comuna y ciudad de La Serena. El título de dominio se encuentra inscrito a nombre de la demandada a fojas 4624 número 3079, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2019. El mínimo para la subasta será la suma de \$44.032.356. Precio pagadero dentro de 5° día hábil a la fecha de la subasta. Garantía 10% del mínimo. La subasta se desarrollará mediante video-conferencia, para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores deben contar con un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. <https://zoom.us/j/95823384384> Demás antecedentes en expediente C-8733-2021, "AVLA SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍA S.A/MUÑOZ"

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 8 DE AGOSTO DE 2024; A LAS 10:00 HORAS,** EL DEPARTAMENTO N°503, DE LA PLANTA DEL PISO NÚMERO QUINTO, DEL EDIFICIO BLOCK B, DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO CONDOMINIO LOS OLIVOS I, CON ACCESO GENERAL POR AVENIDA LIBERTAD NÚMERO DOCIENTOS CUATRO, COMUNA Y CIUDAD DE LA SERENA. SE COMPRENDE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°1, ASI COMO LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE EN EL TERRENO Y EN LOS DEMÁS BIENES COMUNES DE TODA LA EDIFICACIÓN, INSCRITO A FOJAS 3741 N°2576 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, AÑO 2015. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$62.894.492.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA DE BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-3108-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON OLIVARES"**.

ERICK BARRIOS SECRETARIO (s).

EXTRACTO

En causa Rol N° 668-2022, caratulada "**Banco de Crédito e Inversiones con FERNANDA SOFÍA CATALÁN LIRA**", seguida ante el **3° Juzgado de Letras de La Serena**, se ordenó, mediante resolución de fecha 4 de julio de 2024, notificar por avisos a la demandada la solicitud de cumplimiento incidental de la sentencia definitiva y la resolución que recayó sobre la misma. Con fecha 21 de junio de 2024, la parte demandante solicita el cumplimiento incidental de la sentencia definitiva dictada en autos. Con fecha 26 de junio de 2024, el tribunal resuelve dicha petición de la siguiente forma "*Se deja constancia que este escrito ingresó al tribunal a través de la Oficina Judicial Virtual con fecha 21 de junio en curso y se provee: Como se pide, con citación*".

Erick Enrique Barrios Riquelme Secretario

EXTRACTO REMATE PÚBLICO

Ante Juez Partidor Ariel González Carvajal, con fecha **14 de Agosto de 2024, a las 15:30 Hrs.**, en oficio Actuario Sr. Fernando Gomila Larsen, calle O'Higgins N° 182, Illapel, **se procederá a rematar, en subasta pública,** el inmueble **Sitio número Dos, Manzana D, Población Manuel Rodríguez,** inscrito **fojas 1562 N° 1257 del año 2002, fojas 830 N° 720 del año 2019, fojas 300 N° 267 del año 2020 y de fojas 983 N° 841 del año 2022,** todas Conservador de Bienes Raíces de Illapel. Rol Avalúo N° 259-2 Comuna de Illapel. Dominio comunidad hereditaria Gladys de la Cruz Páez Jopia, Rosa Ester Páez Jopia, Magdalena del Carmen Páez Jopia, Cristian Alex Páez Jopia y Gregorio Andrés Páez Jopia. **Mínimo postura mil doscientas cuarenta y dos coma cero cinco Unidades de Fomento (1242,05 UF).** Interesados deberán consignar suma equivalente en pesos a **ciento veinticinco Unidades de Fomento (125 UF),** antes de comenzar la subasta. El precio de remate deberá pagarse de contado, en dinero efectivo depositado en **cuenta corriente de Juez Partidor N° 70126370 del Banco Santander** o mediante entrega de vale vista bancario nominativo a nombre de Juez Partidor, dentro de **quinto día hábil** contado desde la fecha de la subasta. **Demás antecedentes y bases disponibles en expediente particional.**

FERNANDO GOMILA LARSEN ACTUARIO NOTARIO PÚBLICO TITULAR NOTARÍA ILLAPEL

SE REALIZARÁ EN SUECIA

Atletas de Ovalle se aprontan para participar en Mundial Máster

Mario Bahamondes y Francisco Rojas participarán en pruebas de largo aliento en la competencia internacional que se celebrará el próximo mes en la ciudad de Gotemburgo. En tanto, trabajan en la búsqueda de apoyo para costear el traslado y estadía.

CARLOS RIVERA V. / Ovalle

Los días de entrenamientos y exigencias con largas horas de preparación se han intensificado en las últimas jornadas para los atletas Mario Bahamondes Rivera (52) y Francisco Rojas Cabrera (77), quienes viajarán en agosto próximo al Mundial Máster de Atletismo que tendrá lugar en la ciudad de Gotemburgo, Suecia. Ambos deportistas representarán al Club Atlético S-2000 de Ovalle en la cita internacional que se desarrollará desde el 12 al 25 de agosto próximo. Sin embargo, los atletas estarán dejando el país el 9 de agosto en un largo viaje con escala en Brasil y Alemania.

Bahamondes competirá en las pruebas de 5.000 metros planos y 3.000 metros con obstáculos, mientras que Rojas lo hará en 5.000 metros planos y 2.000 con obstáculos, disciplinas en las que buscarán llegar a lo alto del podio, para lo cual, en los entrenamientos llevados a cabo por sus propios medios y con profesionales que los asesoran, buscan llegar al peak de rendimiento.

Entre los grandes logros de Bahamondes figura un primer lugar en la prueba de 21 kilómetros en el Sudamericano de Perú 2023.

Mario, además, ha sido campeón nacional en 5.000 y 10.000 metros

planos, ganador de la corrida primavera en Argentina y ha tomado parte en 12 oportunidades en la famosa maratón internacional de San Silvestre, Brasil, obteniendo destacados lugares.

Además, ostentó el record Everest en Ovalle, ascendiendo un total de 128 kilómetros en 13 horas y 37 minutos en el cerro La Cruz en la comuna limarina.

Rojas en tanto, ostenta un séptimo lugar en el Mundial Máster de Ampere, Finlandia, del año 2022.

También fue designado por las autoridades gubernamentales para transporte de la antorcha panamericana en 2023.

Además, ha concurrido a ocho mundiales, en Estados Unidos, Inglaterra, Australia, Puerto Rico, España y Finlandia, y ha sido cuatro veces campeón sudamericano en Venezuela, Bolivia, Perú y Chile.

Ha ostentado además, en 24 ocasiones el título de campeón nacional, en las pruebas de 10.000, 5.000 y 3.000 con obstáculos.

El directivo del club S-2000, Hugo Ramos Yáñez, destacó que para ellos "es importante que estos atletas representen en el plano internacional a Ovalle, la Región de Coquimbo y al país, pues ellos son un ejemplo para nuestros miniatletas y juveniles, y se preparan con la firme intención de clasificar y estar en el podio", aseguró.

Agrega que, si bien, los dos atletas

Francisco Rojas, en lo alto del podio, un lugar que frecuenta cada vez que debe competir. Ahora buscará el mismo logro en una competencia internacional.

CEDIDA



Mario Bahamondes no ha parado en su preparación y buscará aportar con una presea a la delegación limarina y nacional en la prueba europea.

CEDIDA

debieron sacar un crédito para poder financiar el traslado a Suecia, continúan en búsqueda de financiamiento para costear el hospedaje en Gotemburgo. "Ellos han hecho un gran esfuerzo y estaremos muy agradecidos de quienes puedan llegar y apoyarlos en lo que sea necesario. Agradecemos a la municipalidad de Ovalle por su ayuda, especialmente a la administración del estadio Diaguita, que lidera Cristian Rodríguez, por facilitar el entrenamiento de los atletas, y en particular por

su preparación en el foso con agua", afirmó el directivo.

Con respecto a los aportes económicos, Ramos reconoce que no ha sido posible conseguir todo lo necesario, ya que los proyectos en postulación (a fondos estatales) aún no han salido. "Para su estadía es clave recibir esos aportes, por lo que a través del club, la misma municipalidad y otras organizaciones, son un ejemplo para nosotros y las nuevas generaciones en el mismo club", agregó.

POLIDEPORTIVO

Real Madrid supera los mil millones de euros en ingresos

Real Madrid hizo públicas las cuentas del club del ejercicio 2023-2024, en las que alcanzó una cifra de ingresos de 1.073 millones de euros, lo que lo convierte en el primer club del mundo en superar los mil millones de la divisa de la Unión Europea. "Los ingresos de explotación (antes de enajenación de inmovilizado) del ejercicio 2023/24 han alcanzado la cifra de 1.073 millones de euros, lo que representa un aumento de 230 millones (27%) respecto al ejercicio 2022/2023.



FIFPRO y ligas europeas denunciaron a la FIFA por saturación de partidos

La Federación Internacional de Futbolistas Profesionales (FIFPRO) y las ligas europeas, que representan a más de mil clubes en 33 países de todo el continente, presentaron una denuncia conjunta contra FIFA ante la Comisión Europea por la "imposición unilateral" del calendario internacional de partidos, el cual, afirman, "se encuentra actualmente sobresaturado y es insostenible para las ligas nacionales y para la salud de los jugadores. Las decisiones adoptadas por la FIFA han favorecido a sus propias competiciones y a sus intereses comerciales", se expresó en el comunicado conjunto.

Expapayero Zacarías López ficha en Anfofagasta para segunda rueda

El guardameta Zacarías López fue presentado como nuevo jugador de Deportes Antofagasta, de cara a la segunda rueda del campeonato del Ascenso. El arquero chileno llegó al club nortino en calidad de préstamo desde Huachipato, donde tuvo poca continuidad. El próximo partido de Deportes Antofagasta será el domingo, ante Universidad de Concepción en el "Ester Roa", por la fecha 18 del Ascenso.





La plantilla del DUC que ahora juega de amarillo, se recuperó, venciendo por 3-1 a Cabrero. El viernes enfrentará a Valdivia.

COMUNICACIONES DUC

AL FINALIZAR LA PRIMERA RUEDA

Pese a los problemas, el DUC logra un triunfo ante Cabrero

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Ha sido un año complicado para Deportes Unión Compañías. El equipo que milita en la Tercera División A del fútbol de ANFA, lucha por no caer en la parte baja de la tabla y con el duro castigo que sería ser desafiliados por no tener sustentabilidad económica.

Luis Aguirre y Simón Vargas, sus dirigentes, asumen el sustento de un día a día cada vez más complicado de llevar, y más, al participar en un campeonato anual que prácticamente les exige recorrer todo el país, con alta demanda de costos en traslados y estadías.

Por lo mismo, la plantilla elevó una declaración pública donde dan a conocer el incumplimiento de los acuerdos económicos acordados respecto a obligaciones básicas, falta de provisión de alimentos, equipamiento inadecuado, falta de transparencia, y falta de comunicación, pese a que han sido leales con el club, afirman.

A NOMBRE DE LA PLANTILLA

El documento en cuestión figura en el Instagram del DUC, sin embargo, el dirigente Luis Aguirre, uno de los sostenedores, junto a Simón Vargas, reconoce que ese documento no representa a toda la plantilla, aunque tiene un par de puntos reales por lo difícil que se hace mantener el club.

En conversación con El Día, mientras cenaban en la capital tras el triunfo sobre Cabrero por 3-1 –con goles de Christopher Díaz, Diego Pinto y Angel Orellana – Aguirre explica que este triunfo es un bálsamo en este difícil

El conjunto de Las Compañías, que atraviesa por un difícil momento económico, dio un paso para escapar de la zona roja de la clasificación logrando un esperanzador triunfo por 3-1 en la última jornada de la primera rueda en la Tercera División A.

momento, una victoria que le permite llegar a las 11 unidades y alejarse del colista Iberia que se quedó con 6. “Nosotros le damos algunos apoyos a los jugadores. Esa declaración no los representa a todos, aunque hay algunas realidades ahí”, precisa.

Para el directivo la nueva modalidad de torneo hace que los costos se incrementen en viajes y estadías, por lo que “se hace muy complicado, pero estamos luchando para que el club no sea desafiliado y perder la categoría, que sería perder todo lo que ha avanzado el DUC, un club que estaba acostumbrado a pelear y luchar en cancha la opción de llegar a la Segunda División”.

En ese sentido, afirma que buscarán mejorar en esos aspectos que reclama la plantilla. “Más allá de desmentir o entrar en discusiones, vamos a trabajar para mejorar en todos los aspectos deportivos, darles condiciones para que puedan trabajar como corresponde, ya que todos realizamos un gran esfuerzo para que esto pueda continuar. Queremos mejorar en la tabla y mejorar para subir posiciones”, aseguró.

Por lo mismo, el dirigente, agradeció el compromiso que ha tenido el cuerpo técnico que encabeza Matías Garrido, quien trabaja ahora con su nuevo ayudante, Patricio Carvajal. “Ellos han

tenido una tremenda disposición y de verdad que estamos muy agradecidos, al igual que a los jugadores. Estamos seguros que todos juntos vamos a mejorar en la segunda rueda”, agregó.

SOLICITUD DE APOYO

Este viernes, en tanto, enfrentarán a su similar de Valdivia, encuentro que se disputará en la capital, y en la siguiente jornada tendrán que viajar a Mejillones, otro de los rivales directos en la parte de abajo. “Por un tema de economía para nosotros y Valdivia, decidimos jugar ese partido en Santiago –varios de los jugadores del elenco celeste son de la capital– y después nos iremos a disputar ese compromiso ante Mejillones que es un partido directo, por lo que esperamos tener una segunda ronda más alentadora para mejorar en la tabla de colocaciones”, indicó Aguirre.

Ante la consulta de cuál es el incentivo de seguir comprometidos con la institución, afirmó que lo deportivo es el gran estímulo y la entrega de los jugadores. “Hacemos un llamado a los empresarios y amigos en La Serena y Las Compañías, a que se nos acerquen y podamos recuperar la fortaleza en la orgánica que es clave para lograr el protagonismo”, solicitó.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Coquimbo U.	34	16	10	+11
2 U de Chile	33	16	9	+14
3 U. Católica	30	16	9	+8
4 Colo Colo	29	16	9	+12
5 Iquique	27	16	8	+3
6 Palestino	25	16	7	+6
7 U. Española	24	16	7	+4
8 Everton	24	16	7	+2
9 O' Higgins	22	16	6	-2
10 Nublense	19	16	5	+5
11 Huachipato	17	16	4	-11
12 Cobresal	16	16	3	-3
13 Copiapó	15	16	5	-8
14 Cobreloa	15	16	4	-23
15 A. Italiano	14	16	4	-5
16 U. La Calera	11	16	3	-13

Programación Fecha 17°

Viernes 26/07

19:00 Everton Vs. Iquique

Sábado 27/07

12:30 Copiapó Vs. Coquimbo

15:00 U. Española Vs. Cobresal

17:30 Colo Colo Vs. O'Higgins

Domingo 28/07

15:00 Nublense Vs. U. Católica

17:30 A. Italiano Vs. U. de Chile

20:00 U. La Calera Vs. Huachipato

Lunes 29/07

20:00 Cobreloa Vs. Palestino

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	39	17	12	+13
2 Barnechea	30	17	8	+7
3 Magallanes	29	17	9	+7
4 Stgo. Morning	28	17	8	+6
5 Rangers	27	17	8	+5
6 Limache	26	17	7	+8
7 Antofagasta	25	17	7	+4
8 San Marcos	24	17	7	+3
9 Recoleta	24	17	7	-2
10 Stgo. Wanderers	22	17	5	+4
11 U. de Concepción	22	17	6	-7
12 Santa Cruz	21	17	6	-5
13 San Luis	19	17	6	-12
14 Curicó U*	16	17	5	-7
15 Temuco	16	17	4	-8
16 U. San Felipe	8	17	2	-16

* Sentencia Curicó Unido por desacato, pierde 3 puntos

Programación Fecha 18°

Viernes 26/07

15:00 S. Morning Vs. San Marcos

19:00 Rangers Vs. Limache

Sábado 27/07

12:30 San Felipe Vs. San Luis

15:00 Santa Cruz Vs. Curicó U.

15:00 Barnechea Vs. Recoleta

17:30 Temuco Vs. Magallanes

Domingo 28/07

12:30 U. de Concep. Vs. Antofagasta

17:30 Wanderers Vs. La Serena

ESTE JUEVES SE INICIA LA FIESTA

El calendario del Team Chile para los Juegos Olímpicos de París 2024

El Team Chile, con 48 representantes, competirá desde el 25 de julio hasta el 11 de agosto en este certamen mundial, con la ilusión de brindar una nueva medalla a nuestro país.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

La acción para los deportistas chilenos comenzará un día antes de la ceremonia inaugural de los 33º Juegos Olímpicos de París 2024, la que será llevada a cabo este viernes 26 de julio, a las 14:00 horas, 20:00 horas de París, con la participación de Andrés Gallardo en el tiro con arco.

Sin embargo, la actuación de los deportistas nacionales la podrás seguir por DIRECTV en la plataforma de TV en vivo y streaming DGO, quienes destacan cinco eventos clave.

El primero de ellos, es el tenis masculino, con la actuación de Tomás Barrios, Nicolás Jarry y Alejandro Tabilo, que se disputará desde el 27 al 4 de agosto, el golf con Joaquín Niemann, del 1 al 4 de agosto; piragüismo sprint con María Mailiard, del 8 al 10 de agosto, remo femenino con las mellizas Abraham, desde el 28 de julio hasta el 2 de agosto y el vóley playa con los primos Grimalt, desde el 27 de julio al 10 de agosto.

A continuación dejamos el programa de la participación de los deportistas nacionales durante los días que quedan del mes de julio.

JUEVES 25 DE JULIO

-Tiro con Arco: clasificación, Andrés Gallardo, 08:15 horas.

VIERNES 26 DE JULIO

-Ceremonia inaugural, 14:00 horas.

SÁBADO 27 DE JULIO

-Judo: Categoría, 48 kilos femenino, clasificatorias, Mary Dee Vargas, 04:00 horas.

-Tiro al blanco: Pistola de aire 10m, Diego Parra, 04:30 horas.

-Natación: 400 metros libres, Eduardo



TEAM CHILE

Una primera avanzada de los deportistas nacionales ya se encuentra en París para disputar las primeras competencias.

Cisternas, desde las 05:00 horas.
-Tenis de mesa: Nicolás Burgos, Paulina Vega y Tania Zeng, desde las 09:00 horas.

-Judo: Categoría 48 kilos femenino, final, Mary Dee Vargas, 10:00 horas.
-Tenis: Primera ronda en individuales y dobles, Tomás Barrios, Nicolás Jarry y Alejandro Tabilo, en horario por definir.

DOMINGO 28 DE JULIO

-Esgrima: Florete femenino, clasi-

ficatoria, Arantza Inostroza, desde las 03:30 horas.

-Tiro al blanco: Pistola de aire 10m, final, Diego Parra, 03:30 horas.

-Tenis de mesa: Nicolás Burgos, Paulina Vega y Tania Zeng, desde las 04:00 horas.

-Remo: Clasificatorias, Melita y Antonia Abraham (Doble par), 04:30 horas, Eber Sanhueza y César Abaroa (Doble par ligero), 06:00 horas.

-Esgrima: Florete femenino, final, Arantza Inostroza, desde las 15:45 horas.

-Tenis: Primera ronda, Tomás Barrios, Nicolás Jarry y Alejandro Tabilo, horario por definir.

-Vóley playa: Esteban y Marco Grimalt vs Anders Mol y Christian Sorum (Noruega), desde las 15:00 horas.

LUNES 29 DE JULIO

-Tenis de mesa: Nicolás Burgos, Paulina Vega, Tania Zeng, desde las 04:00 horas.

-Remo: Repechaje, Melita y Antonia Abraham (Doble par), 04:30 horas, Eber Sanhueza y César Abaroa (Doble par ligero), 04:40 horas.

-Ciclismo mountainbike: Martín Vidaurte, 08:10 horas.

-Tenis: Segunda ronda, Tomás Barrios, Nicolás Jarry, Alejandro Tabilo, horario por definir.

MARTES 30 DE JULIO

-Triatlón: Diego Moya y Gaspar Riveros, 02:00 horas.

-Tenis de mesa: Nicolás Burgos, Paulina Vega, Tania Zeng, desde las 04:00 horas.

-Natación: 1.500 metros libre, clasificatorias, Kristel Köbrich, desde las 05:00 horas.

-Tiro con arco: Ronda eliminatoria, Andrés Gallardo, 06:00 horas.

-Ciclismo BMX Freestyle: Clasificación, Macarena Pérez, 07:25 horas.

-Tenis: Segunda y tercera ronda, Tomás Barrios, Nicolás Jarry, Alejandro Tabilo, horario por definir.

MIÉRCOLES 31 DE JULIO

-Tenis de mesa: Nicolás Burgos, Paulina Vega, Tania Zeng, desde las 04:00 horas.

-Remo: Semifinales, Melita y Antonia Abraham (Doble par), desde 04:54 horas; Eber Sanhueza y César Abaroa (Doble par ligero), 05:14 horas.

-Tiro con arco: Ronda eliminatoria, Andrés Gallardo, 06:00 horas.

-Ciclismo BMX Freestyle: Final, Macarena Pérez, 07:10 horas.

Vóley Playa: Marco y Esteban Grimalt vs Matthew Immers y Steven Van de Velde (Países Bajos), desde las 10:00 horas.

-Natación: 1.500 metros libre, Final, Kristel Köbrich, 15:07 horas.

-Tenis: Tercera ronda individual y semifinales dobles, Tomás Barrios, Nicolás Jarry y Alejandro Tabilo, horario por definir.

Emergencias


Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Doctor Simi. Aldunate 1185.
Balmaceda 438	OVALLE
	Doctor Simi. Ariztía 205.

Santoral Cristina

Puzzle



arcones	traducir	rio del Perú	protactinio, inv.	vencieras, inv.	Puzzle Nº 6467
mezclas					*cont. de la lectura
*la foto					
descifra			1/2 rosa		
erbio		acacia chilena			
esquivar		estad. de América			
endurecer	aguijón, inv.	exploradora	yodo y tantalio	einsteinio	sodio, inv.
afable					afeitar
*fin de la lect.					gajo
legará				señora	titanio
españa			engañad		mil
riñón		obsérvala			

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

	A	GRANA	P
	LAINUTI		
	TOA	EL	
	AS	RAL	
A	CS	AERU	
APALEARA	ORALC		
ANITSELAPEDA			
GEMIA	ARAN		
ATOC	ARELA		
RON	ARASOL		

Sudoku

3		5			6		9	
	9			4	2		3	1
	1			8	4			
	6			9	4	1		
9		1		8		6		4
		7		5			8	
		3	1				4	
6	8		4	7			1	
	5		8			3		6

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

9	7	3	6	2	8	4	5	1
2	1	5	3	7	4	6	8	9
6	8	4	9	5	1	3	7	2
3	8	6	1	5	9	7	2	4
4	5	9	7	8	2	1	3	6
5	4	1	2	7	6	3	8	9
7	1	2	7	6	3	8	9	5
5	9	4	6	5	8	3	9	7
8	1	3	7	2	4	5	6	9
8	9	2	6	7	1	5	4	3

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Compartir sus esperanzas y anhelos con los suyos los hace partícipes de su vida. Esto les da valor a las personas a su alrededor. SALUD: No se debe alterar con tanta facilidad. DINERO: No debe dejar ninguna tarea a medio hacer. COLOR: Café. NUMERO: 7.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Tómese todo el tiempo que necesite, es su felicidad la que puede estar en juego. SALUD: Le recomiendo que se tome una buena ducha caliente y se acueste a descansar este día. DINERO: Emprender no es una mala alternativa en estos tiempos complejos. COLOR: Violeta. NUMERO: 6.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Ninguna discusión que ocurra este día debe pasar a algo más. SALUD: Extreme los cuidados personales, no corra el riesgo de sufrir accidentes. DINERO: Si distribuye bien sus recursos no tendrá ningún tipo de inconveniente en lo que queda de julio. COLOR: Marrón. NUMERO: 10.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Mentir para proteger a otra persona no está nada bien. La verdad debe ser ante todo. SALUD: La obesidad afecta tu presión arterial, tenga cuidado. DINERO: Es bueno que salga a buscar nuevos desafíos profesionales para así poder superarse día a día. COLOR: Verde. NUMERO: 13.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Es muy fácil malinterpretar las cosas así es que tenga cuidado con pensar así de fácil que la otra persona es recíproca a sus sentimientos. SALUD: Por favor trate de cuidarse un poco más. DINERO: Use su sentido común a la hora de pensar que es mejor para usted en lo laboral. COLOR: Burdeos. NUMERO: 22.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Más cuidado con esos arranques ya que puede generar cierta confusión en la otra persona. Calma. SALUD: Mantengo una actitud positiva durante toda la jornada. DINERO: Mucho cuidado con andar apostando ya que es vital que cuide sus recursos. COLOR: Lila. NUMERO: 19.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: No mantenga el corazón tan cerrado ya que el amor puede pasar frente a usted y no lo verá. SALUD: Debe tomarse un descanso para que su organismo pueda recuperarse. DINERO: En estos tiempos es importante ayudar a quien realmente lo necesita. COLOR: Blanco. NUMERO: 15.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Un buen consejo puede llevarle al camino correcto, pero una palabra equivocada puede terminar con su relación en un caos. Tenga cuidado. SALUD: Recuerde que debe ser responsable en lo que respecta a su sexualidad. DINERO: Cuidado con las deudas. COLOR: Fucsia. NUMERO: 5.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Sea valiente y enfrente cualquier obstáculo que la vida le ponga por delante en lo relacionado con la parte afectiva. SALUD: No trasnoche, no te hará nada bien. DINERO: Tiene la oportunidad de sobresalir de buena manera en su lugar de trabajo. COLOR: Gris. NUMERO: 2.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Las decisiones que se toman con la cabeza caliente no son las más acertadas, es mejor que respire y ordene un poco las ideas. SALUD: No se desanime, usted puede mejorar día a día. DINERO: Los desafíos laborales no esperarán este fin de mes. COLOR: Plomo. NUMERO: 23.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Lo que usted exige también debe ser capaz de darlo, así deben ser las cosas. SALUD: Debe poner más cuidado de su salud en especial con todo lo que ha estado ocurriendo. DINERO: Todo lo que es ahorro no debe ser tocado a no ser que sea una urgencia. COLOR: Amarillo. NUMERO: 30.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Si desea correr el riesgo entonces siga adelante, pero le puedo advertir que no vale la pena ya que su corazón puede quedar algo lastimado. SALUD: Lo más importante es que tu espíritu se mantenga joven y vital. DINERO: Sólo de usted depende seguir ascendiendo en la vida. COLOR: Rojo. NUMERO: 3.

EFE

Internacional

La amistad es un fenómeno que pertenece a la dimensión humana. Es un hecho que ahuyenta la soledad, el desamparo y trae consigo empatía y consuelo. Celebrar la amistad significa tenerla presente y atenderla como se merece, por eso cuenta con un Día D que se festeja en distintas latitudes del planeta.

“No dejes crecer la hierba en el jardín de la amistad”, decía Platón. Epicuro, para disfrutar de la felicidad y de una vida plena, se retiró con algunos pocos amigos a su propio jardín. “Quien tiene un amigo tiene un tesoro”, reza el dicho español. Algo tan importante como esto, tenía que tener su propio Día Mundial para celebrarlo, por supuesto que sí.

La Asamblea General de las Naciones Unidas designó que, a partir de 2011, se celebrara el Día Internacional de la Amistad, concretamente el 30 de julio. Inspirado en el Día del Amigo, que ya se festejaba en varios países, decidieron hacer extensiva esta celebración. Y no sólo para compartir ese momento con los amigos individuales, sino como una oportunidad de encuentro entre diferentes culturas, pueblos y países, una ocasión para tender puentes entre las comunidades e inspirar iniciativas de paz. Algo que viene muy bien recordar en estos tiempos convulsos.

¿QUÉ ES UN AMIGO?

Etimológicamente la palabra proviene del latín. En esa lengua la palabra “amicitia”, significa amistad, que a su vez viene del término amicus, amigo. En último término, amigo proviene del verbo “amire”, que significa amar.

El amigo sería, así, una persona a la que se ama. Un amor a una persona que no es de nuestra propia familia. No es un amor romántico, ni sensual, es un tipo de amor especial a una o varias personas que nosotros hemos elegido y que elegimos conservar a través de los años, porque ello nos reporta una gran satisfacción.

Es una relación especial que se diferencia del amor de pareja. Para terminar de aclarar en qué consiste, nada mejor que acudir a las palabras del gran escritor argentino Jorge Luis Borges, palabras que pronunció en 1980 en una entrevista con el periodista español Soler Serrano: “La amistad no necesita frecuencia, el amor sí. La amistad puede prescindir de la frecuencia o de la frecuentación (...). Yo tengo amigos íntimos que veo tres o cuatro veces al año”.

A veces la vida se complica y es difícil ver con frecuencia a los amigos, o simplemente la vida separa caminos. Pero, con los buenos amigos, se crean sólidos puentes, que no derriba ni el tiempo ni la distancia.

ANTECEDENTES DEL DÍA DE LA AMISTAD

Pocas cosas hay en la vida más pla-

SE CELEBRA A NIVEL MUNDIAL DESDE 2011

Día de la amistad: ¿qué es un amigo?



“No dejes crecer la hierba en el jardín de la amistad”, decía Platón en relación a la amistad.

EFE

El 30 de julio fue el día designado por Naciones Unidas para celebrar una de las más gratas experiencias del ser humano. Los antecedentes del Día de la Amistad se encuentran en países latinoamericanos que festejaban el Día del Amigo.

centeras que una cena con amigos. Fue precisamente en una de ellas, en el pequeño pueblo de Puerto Pinasco, en Paraguay, cuando el doctor Ramón Artemio Bracho, sugirió a sus amigos celebrar esa cruzada. Una campaña que pusiera en todo su valor a la amistad, para celebrar una cultura de la paz y el entendimiento entre los seres humanos.

Corría el 20 de junio de 1958, y la propuesta tuvo muy buena acogida. Rápidamente se extendió por todo el país, celebrándose a partir de entonces, los días 30 de julio de cada año. Durante esa fecha, los amigos se buscan y se felicitan por su amistad, se obsequian con regalos y quedan para celebrar esa grata unión que tienen en común, ya sea en bares, discotecas o, como en su origen, en una cena con sus amigos íntimos.

Esta celebración se va adaptando a los cambios sociales y, los más jóvenes, suelen enviar felicitaciones virtuales no sólo a sus amigos reales, sino también a sus amigos virtuales.

Parece que este es el más claro antecedente del Día de la Amistad de las Naciones Unidas, pero aun así, hay otro más, que también procede de los países latinoamericanos.

DÍA DEL AMIGO

Además del Día de la Amistad, en otros lugares, se celebra el Día del Amigo. Este tuvo su origen en una idea del argentino Enrique Febraro, un polifacético e inclasificable personaje que, además de tener su clínica de odontología, era psicólogo, escritor y músico, entre otras ocupaciones.

Este hombre, se sintió profundamente conmovido con la llegada del hombre a la luna el 20 de julio de 1969. Considerando este gran hito para la humanidad, como una muestra de su progreso, se sintió muy cercano a los astronautas “Fuimos sus amigos y ellos amigos del universo”.

Tan emocionado estaba que escribió mil cartas a conocidos y referentes de todas partes del mundo, celebrando la amistad y recibiendo de vuelta cerca de setecientas contestaciones. “La amistad es la virtud más sobresaliente porque es desinteresada”, manifestaba el polifacético doctor.

Como reza el Rotary Club, del cual era un miembro activo, “un amigo no da consejos, ayuda, acompaña”. “Mi amigo es mi maestro, mi discípulo y mi condiscípulo (...). Ambos aprendemos y vamos recorriendo el camino de la

vida, creciendo. Sólo el que te ama te ayuda a crecer”.

Febraro continuó luchando por su particular sueño y se fue reuniendo con políticos, autoridades religiosas y representantes de la comunidad. Su idea fue bien recibida y diez años después, en 1979, un decreto gubernamental de la provincia de Buenos Aires, declaraba que se “Auspiciase la celebración del Día Internacional del Amigo a realizarse el día 20 de julio de cada año”.

Esta idea se fue extendiendo por los países de alrededor, como Uruguay y Brasil, que también celebran el Día del Amigo el 20 de julio.

Curiosamente también de ahí surgió la idea de celebrar el Día del Amigo en Perú, a partir de un grupo de personas que viajaron a Argentina en 2004 y disfrutaron las celebraciones de esta fiesta. Quisieron importar esta bonita costumbre a su país, para honrar y conmemorar a sus amigos. Esta idea fue recogida por una conocida marca de cerveza del país, quien impuso su celebración el primer sábado de julio.

En los países anglosajones, como Gran Bretaña, Estados Unidos o Canadá, el International Friendship Day, se celebra el primer domingo de agosto, así como en otros países de Asia.

Las celebraciones de la amistad son tan variadas y en fechas tan dispares como diferentes son los amigos, pero sean cuando sean, tengan fecha oficial o no, no se olviden de celebrar la amistad. Uno de los mayores valores que ofrece la vida, ya que, como es de sobra conocido: “las penas compartidas se dividen, y las alegrías compartidas se multiplican”.